



Jalisco

Síntesis Informativa

22-Agosto-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2020

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37045
AÑO CIII

EN INTERNET
www.informador.mx

Sobres con dinero son apoyo, no corrupción: AMLO

Por corrupción de menores, procesan a abusador de niña

La Fiscalía estatal indicó que el ex director de Recursos Humanos de la Policía de Puerto Vallarta, Luis Alonso "N", también fue vinculado a proceso por corrupción de menores.

El 3 de agosto ya se le habían fincado cargos por abuso sexual infantil. La víctima es una niña de 10 años.

Los policías del municipio costero la encontraron desnuda en el auto del señalado. Este hecho ocurrió el pasado 26 de julio en la Colonia El Salitrillo.

El juez dictó seis meses de prisión preventiva. Sin embargo, el Ministerio Público solicitó una nueva audiencia para señalarle más ilícitos.

Anteriormente, el juzgador Jorge Solís Arana decidió no llevar a cabo la segunda audiencia, el 14 de agosto, para vincularlo a proceso por corrupción de menores. Por ese motivo fue separado del cargo sin goce de sueldo.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Ricardo Suro, dijo que Arana será investigado.

POR AGUA TURBIA, VECINOS EXIGEN QUE EL SIAPA REVISE EN SUS CASAS



PETICIÓN. Vecinos de Jardines Alcalde, Colinas de la Normal, Miraflores y Alcázar Barranquitas exigieron al Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que le tome de las muestras y pruebas que hace del agua sea en sus casas y no en los tanques de monitoreo. La demanda se debe a que el SIAPA y la Secretaría de Gestión Integral del Agua sostienen que el servicio cumple la norma de calidad, pese a que ellos presentaron un estudio con el que demostraron lo contrario.

Con donativos, buscan ayudar a 10 mil alumnos para que no dejen la escuela

Con el objetivo de reducir la situación de vulnerabilidad, de modo que puedan comprar material didáctico para el ciclo 2020-2021. Hasta la fecha se ha reunido un millón de pesos.

En esta primera etapa se repartirán dos mil tarjetas con un saldo de 500 pesos cada una.

Se espera que con este esfuerzo se obtenga lo necesario para ayudar al resto.

Se prevé que la entrega de apoyos sea en la tercera semana de septiembre y que los artículos se adquieran en papelerías con afiliación a la Canaco.

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Canaco, explicó que "se busca que el apoyo sea complementario a la entrega de útiles y uniformes".

Los interesados pueden donar a través de el.org.mx o en la cuenta 0196142745 de BBVA Bancomer.

Andrés Manuel López Obrador dice que sus adversarios buscan equiparar el caso de su hermano con otros como el de Lozoya

Tras el video en el que se exhibió a Pío López Obrador mientras recibía sobres con dinero para reforzar la operación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Chiapas, con miras a la elección de 2018, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), su hermano, afirmó que se trató de apoyos y no de corrupción.

"En el (caso) de mi hermano son aportaciones para fortalecer el Movimiento en momentos en que la gente era la que apoyaba", dijo en conferencia de prensa.

Sin embargo, aseguró que este evento no se compara con las "extorsiones" y "mordidas" que se investigan en el caso Lozoya, cuyas acusaciones incluyen a ex secretarios, ex candidatos presidenciales y ex mandatarios.

"Nuestros adversarios buscan equiparar las cosas... Pero no es así, no somos iguales. En este caso del video de mi hermano con David León hay, pues, notorias diferencias con relación a los otros asuntos. No sólo es lo cuantitativo", agregó.

Antier, el portal Latín dio a conocer la grabación en la que David León Romero, nombrado director de una nueva empresa estatal que distribuirá medicamentos, equipo médico y vacunas en todo el país, le entrega, al parecer en 2015, los paquetes con efectivo a Pío.

Tras la revelación, León Romero indicó que no tomará el cargo en la Secretaría de Salud hasta que se aclare esta situación.

El titular del Ejecutivo federal subrayó que el material que difundió el periodista Carlos Loreto de Mola debe ser entregado a la Fiscalía General de la República (FGR) para que se investigue y, una vez que se presente la denuncia, se llame a declarar a los implicados.

Uno de los personajes que reaccionó fue el ex presidente Felipe Calderón. Señaló que la entrega de dinero en efectivo, su aceptación, el origen presuntamente público de las "aportaciones" e incluso el aceptar que se trata de "colectas" son graves violaciones a la ley.

► Página cuatro-A

PANORAMA

- LOCAL 4-A
- NACIONAL 5-A
- INTERNACIONAL 6-A
- ECONÓMICO 7-A
- REVISTA 9-A
- DEPORTE 11 A 13-A

► ASEGURAN FINCA

Liberan a policía de Zapopan "levantado"

► Página cuatro-A

► LOS COLOMOS

Invitan a donar para alimentar a caballos

► Página cuatro-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

En foro, advierten atorón en atención a mujeres violentadas

En la cuarentena crecieron las agresiones y la violencia intrafamiliar en los hogares mexicanos, pero las denuncias apenas comienzan a presentarse con el regreso a la "nueva normalidad", señalaron especialistas durante el foro "La violencia contra la mujer en tiempos de la pandemia del COVID-19", organizado por Periodistas Asociados en Red (PAR) y Fundación Miguel Alemán.

En abril y mayo hubo 19 mil 692 y 19 mil 450 llamadas de emergencia relacionadas con violencia de pareja, respectivamente. En junio, ya con la economía reabierto de forma parcial, los pedidos de ayuda subieron a 21 mil 004, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Se tiene el gran temor de rezagos que obstaculicen el acceso a la justicia a las mujeres sobrevivientes de violencia", dijo Julieta Morales, doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Castilla-La Mancha.

► Página cinco-A

TAXISTAS PROTESTAN CONTRA USO OBLIGATORIO DE CARETA

► Página cuatro-A



MOLESTIA. Taxistas de la metrópoli protestaron frente a la sede de la Secretaría de Transporte (Setran) por la medida que los obliga a usar careta para prevenir contagios de COVID-19. "Es estoroso, no le deja desarrollar su trabajo", dijo Marco Antonio Bravo, uno de los inconformes. Afirmó que el artículo entorpece la visibilidad de los conductores, principalmente a los que usan anteojos. En respuesta, el titular de la Setran, Diego Monraz, justificó la disposición. "Lo que menos queremos es que contagien a los demás", comentó el funcionario estatal.

Reportan alza en búsqueda de atención psicológica
► Página cuatro-A

Advierten subestimación de pandemia en el país
► Página cinco-A

México roza los 60 mil decesos por coronavirus
► Página cinco-A

Prevé la OMS que crisis acabe en dos años
► Página seis-A

REVISTA

Ignacio López Tarso incursiona en el teatro online



► Página nueve - A

DEPORTE



Sevilla es hexacampeón de la Europa League

► Página 11-A

Pese a escándalos, jueces de Jalisco libran destituciones

Aunque son frecuentes los escándalos por las actuaciones de jueces, principalmente por no vincular a proceso a criminales, la mayor parte de las sanciones queda en amonestaciones, extrañamientos y suspensiones temporales. Entre 1993 y 2020 han sido castigados 340 juzgadores en Jalisco, pero sólo 15 fueron destituidos del cargo en pasadas administraciones del Consejo de la Judicatura del Estado.

El último caso polémico se atribuye al juez de Puerto Vallarta, Jorge Solís Arana, quien no vinculó a proceso a un funcionario de ese municipio que abusó sexualmente de una menor de edad. Ya fue separado del puesto.

En la mayoría de los casos los jueces sancionados recurren al amparo y terminan siendo reinstalados por las fallas en los procesos.

► Página dos-A

AUTOS

Manejamos Stelvio QV para celebrar 110 años de Alfa Romeo



Y conoce la radiografía de la heráldica de Alfa Romeo



ESCRIBEN: ♦ LAURA CASTRO GOLARTE Que nadie se salve ♦ JACQUES ROGOZINSKI Trump, Luis Alberto Moreno y el BID ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA ¿Qué país estamos entregando a nuestros hijos? ♦ GASPAR REZA MAQUEO Los números de Alfaro vs los de López-Gatell ♦ ALEJANDRO MORENO

Hay 16 páginas | \$ 10.00



SUENAN OTRA VEZ GENTE

La banda metálica Deftones lanza su próximo álbum en septiembre, luego de cuatro años, con la incertidumbre de cuándo volverá a pisar un escenario.

ENSEÑA MÚSCULO

La popular camioneta de los años 90, Tracker, está de regreso, ahora con un motor turbocargado. **AUTOMOTRIZ**



LES URGE GANAR

Atlas recibe al Querétaro en la encomienda de tener su primera victoria en el torneo.

VS.

ATLAS QUERÉTARO

17:00 horas.

SÁBADO 22 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,926 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



La planta 1, ubicada en Miravalle, potabiliza unos 5.3 metros cúbicos por segundo de agua, el 62 por ciento del líquido tratado para la ZMG.

Acusan abandono de planta de agua

Deben revisar filtros; no se ha hecho en años, aseguran ex directivos del SIAPA

JULIO CÁRDENAS

Una parte del agua que reciben los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene un tratamiento deficiente de potabilización, de acuerdo con ex directivos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Consultados sobre las razones por las que ha habido quejas de que el organismo ha surtido agua turbia en varias colonias, los ex directivos explican que los filtros de la planta potabilizadora de agua número 1, ubicada en Miravalle, no han recibido mantenimiento desde hace más de cinco años y su capacidad de retención de contaminantes es "mediocre".

"El tratamiento sí se hace, pero no con la eficiencia que debería, ya que en planta 1 está muy descuidado el mantenimiento", subrayó una de las fuentes.

Se solicitó entrevista ayer con la Secretaría de la Gestión Integral del Agua sobre el mantenimiento de las plantas potabilizadoras, pero al cierre de edición no hubo respuesta.

De acuerdo con el informe trimestral del SIA-

Piden ex consejeros que INE abra investigación de oficio

Viola la ley electoral 'efectivo' a Morena

Dice AMLO: era donativo ciudadano; ignora si se reportó a autoridad electoral

ISABELLA GONZÁLEZ Y ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- La entrega de dinero en efectivo a Pío López Obrador para Morena es indicio de un posible financiamiento ilegal, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe abrir una investigación de oficio, advirtieron los ex consejeros electorales, Pamela San Martín y Marco Batios.

Ante la gravedad del hecho, la autoridad no debe esperar a que un tercero interponga una denuncia, por lo que deben confirmarse esos recursos no fueron reportados, y en consecuencia, aplicar las sanciones correspondientes, consideraron.

De acuerdo con videos difundidos por Latimus, del periodista Carlos Loret, el hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador recibió en 2015 dinero en efectivo envuelto en bolsas y sobres para las campañas, de parte de David León -quien dijo que era una recolección de aportaciones, aunque está pendiente la aclaración de su procedencia-.

En la conferencia matutina, el Mandatario federal sostuvo que los recursos entregados por León, quien era operador político de Manuel Velasco, ex Gobernador de Chiapas, fueron aportaciones ciudadanas al movimiento que representaba.

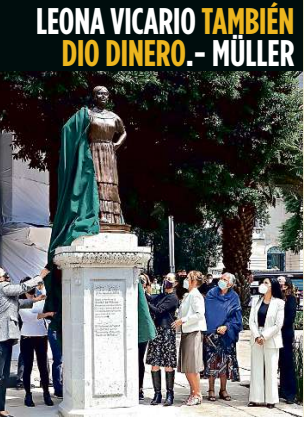
"No sé exactamente si fueron reportados, no tengo la información, pero se va a saber", dijo a pregunta expresa y pidió a León informar sobre el origen de los recursos.

Batios urgió a una intervención inmediata del INE.

Posibles ilícitos

VIOLACIÓN A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS	VIOLACIÓN A LA LEY GENERAL DE DELITOS ELECTORALES
<ul style="list-style-type: none"> Si Morena no reportó al Instituto Nacional Electoral (INE) la aportación o no expidió recibos con los datos del aportante. 	<ul style="list-style-type: none"> Si la aportación tiene un origen ilícito, o son montos que rebasen los permitidos por la ley. En 2015 se autorizaron donaciones en efectivo por persona hasta por 6 mil pesos. Pío recibió 14 millones. Eso correspondería a 233 aportantes, con su identidad.

¿? El Presidente López Obrador dice que no sabe si se reportó la aportación al INE.



LEONA VICARIO TAMBIÉN DIO DINERO. - MÜLLER

"Los videos están indicando que hay una serie de aportaciones en efectivo en el 2015 y esto, evidentemente, es parte de las cosas ilegales que no se deberían hacer. El Instituto debería ser proactivo y abrir un procedimiento oficioso para que se haga la investigación correspondiente", indicó.

San Martín explicó que un particular puede aportar en efectivo a un partido político menos de 90 UMAs (Unidades de Medida y Actualización), que en el 2015 eran alrededor de 6 mil pesos por persona, mientras que por transferencia bancaria o cheque, en ese momento, un simpatizante podía dar un millón 680 mil pesos.

En un video, León afirmó

mayolo López

MÉXICO.- En medio de la polémica por los videos en los que Pío López Obrador recibe bolsas y sobres con dinero, Beatriz Gutiérrez Müller dijo ayer que heroínas como Leona Vicario aportaron dinero para la causa independentista y no fue grabada por ella.

"Ella es un ejemplo de la mujer que arriesgó todo para enviar mensajes, para confrontar ideas con personajes anti-independentistas. También dio dinero y no la grabaron."

"Me gustaría ver el video de cuando Leona Vicario daba dinero para que todos pudieran comer en los campamentos y lucháramos por la Independencia", comentó.

Las declaraciones de la esposa del Presidente se dieron en el marco de la elevación de la estatua de Vicario, con la que se inauguró el Paseo de las Heroínas, en Avenida Reforma.

que entregaba un millón de pesos.

En consecuencia, para que ese dinero fuera legal, tendrían que haber sido de 166 personas diferentes, y el partido debió entregar al INE, en su informe financiero de ese año, los comprobantes de cada una de ellas.

NACIONAL PÁG. 5

Covid-19 JUNIO 4

Hugo López-Gatell Subsecretario de Salud

El mínimo era 6 mil, otro escenario era 8 mil, otro era 12 mil 500 (...) y teníamos así hasta 28 mil, que se redondea a los 30 mil, incluso un escenario muy catastrófico que pudiera llegar a 60 mil."

Acelere mortal

La cifra de decesos por Covid-19 en el País se disparó a partir de junio.

10,000 MUERTOS	50,000 MUERTOS
74 DÍAS	80 DÍAS
Marzo 18	Junio 2 Agosto 21

Es Jalisco subcampeón... en taquerías y torterías

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Jalisco es la segunda entidad del País donde operan más taquerías y torterías, con 13 mil 252 establecimientos, incluso por encima de la Ciudad de México, que está en tercer sitio, con 10 mil 918 negocios, de acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), del Inegi, actualizados hasta abril.

El primer lugar lo tiene el Estado de México, donde operan 14 mil 284 negocios de tacos y tortas.

El hecho de que la gente rebase a vender tacos o tortas tiene un trasfondo cultural del coronavírus, y por el subregistro de casos.

En total, en el País hay 134 mil 177 negocios dedicados a tacos o tortas.

co Aldo de Anda, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco.

"Hay una situación económica muy complicada, al final el mexicano necesita comer y el tema gastronómico es la primera fuente de empleo en el País", agregó.

Sólo en un año, el número de taquerías y torterías en Jalisco creció 6.6 por ciento, pues en 2019 había 12 mil 425 establecimientos, de acuerdo con el Censo Económico del Inegi, contra 13 mil 252 actuales.

Con información de Dulce Soto

Se cumple en México 'escenario catastrófico'

NATALIA VITELA

MÉXICO.- El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, advirtió el 4 de junio que en "un escenario muy catastrófico", México podría llegar a los 60 mil fallecidos por Covid-19. Hoy, esa cifra podría ser rebasada.

Anoche, el número de muertos, según la Secretaría de Salud, llegó a 59 mil 610.

Rafael Lozano, especialista de la Universidad de Washington, cuyas proyecciones de la pandemia en México han sido de las más cercanas a la realidad, advirtió que el Gobierno trató de controlar la epidemia desde el escritorio y ha sido omiso, pues existen proyecciones de distintas universidades de las que pudo echar mano.

"Es una omisión. Esto indica que se requiere rendición de cuentas. Por qué no ha incorporado en su narrativa las proyecciones", indicó.

Lozano, director de Sistemas de Salud y Análisis Estratégico del Instituto de Métrica y Evaluación de la universidad, dijo que el Gobierno nunca se atrevió a producir un escenario pesimista.

Las estimaciones realizadas por este instituto prevén 130 mil fallecimientos en México al 1 de diciembre.

Jorge Flores-Kelly, economista por el IPAM y creador de la plataforma Mexico's Covid-19 Tracker, consideró que las proyecciones se superaron porque, al principio, se usaron modelos matemáticos anticuados -diseñados para influenza-, se subestimó la contagiosidad del coronavírus, y por el subregistro de casos.

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

LAS 500 DE INDIANÁPOLIS LEGENDARIA Y SOLITARIA

El regio Patricio O'ward arrancará en el lugar 15 con Arrow McLaren SP

LEON BARDEZ/3 POP VILLALBA/3 PÁGS. 32 Y 33



RAY BRADBURY CENTENARIO MARCIANO

JOSÉ SALAZAR/3 PÁGS. 34 Y 35

Hay en Cinco Días El regreso a las aulas en España y Europa



Laberinto Además: el exilio como viaje hacia el interior



Covid-19. El país, a un paso de la cifra de 60 mil muertos que López-Gatell pronosticaba como "escenario catastrófico"; piden a la SEP más unidades de "apoyo socioemocional" ADRIANA LÓPEZ/EL NUNY MIRANDA Y ASIMAPAKA WONG/COMO PUEDE SER

Pandemia frenó 60% migración de México y Centroamérica a EU



AMLO sugiere a su hermano Pio dar la cara y no ampararse

P. DOMÍNGUEZ Y E. ÁLVAREZ, COME — El titular de la UIF, Santiago Nieto, advirtió que se investigará a todos los involucrados en videos "sindicating", P. 17



Industria. En peligro más de 20% de las cerveceras artesanales

Gimnasios del Área Metropolitana de Guadalajara, en crisis a casi dos meses de su reapertura. FERNANDO CARRANZA/PÁG. 12

Cadáver hallado corresponde a feminicida de la niña de 12 años

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, COME — La fiscalía confirmó que el hombre hallado muerto, el miércoles pasado, fue el agresor sexual y asesino de Ely, la menor de Tala P. 13

MILENIO A FONDO
"Somos una sociedad solidaria, pero ahora hay que ser resiliente"

Entrevista con Martha Herrera REGINA REYES HEREDIA/3 PÁGS. 20 Y 21



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Sobre corrupción y un país con mayoría de edad P. 3



Amy Glover
Demócratas en el Extranjero llama a votar P. 17



A. Pérez-Reverte
Es duro para un hijo que su mamá no lo reconozca P. 16



finD
EL LIGUE EN TIEMPOS DE COVID



REUNIÓN
Apoyará EAR a los colegios
Al recibir a representantes de escuelas particulares, el gobernador del Estado se comprometió a destinarles un fondo de ayuda para capital de trabajo. [Pág. 8](#)

AUTOS
¡Lee aquí!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2020 | AÑO LXXX | NO. 28,205 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

POR CHAFA Y OBSOLETA

Jalisco saldría de la Conago: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Junto a los 9 estados que conforman la Alianza Federalista, la dejarían por sus protocolos de la vieja guardia y simulación

En caso de continuar con los protocolos de la vieja guardia, la simulación, avanzar con su silencio y sin respuesta lo que sucede en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el gobernador de Jalisco y los otros nueve que conforman la Alianza Federalista analizarán la posibilidad de dejar de asistir e impulsar un nuevo organismo que la sustituya ya que la actual modelo es chafa y obsoleto.

Una muestra de que la Conago no ha cambiado en esencia y sólo sirven para el lucimiento personal es que él no estuvo en la foto oficial porque "no era necesario ir a ese tipo de ejercicios" y en donde no se aborda a fondo en un ejercicio de auténtico diálogo los problemas del país, tal es el caso de la pandemia de Covid-19. [Pág. 3](#)



Libre tránsito

Al menos 34 apartalugares fueron consignados ante el juez y asegurados 320 objetos que eran utilizados para reservar los espacios, el saldo del operativo contra los vienes-viene en Guadalajara.

ESTO

ESPECTACULAR

PRÓXIMO MES
Plazas solicitan abrir los fines de semana
Dadas a las bajas ventas por las que atraviesan, al fundonar sólo de lunes a viernes, Canaco exhortó a las autoridades permitirles ya extender sus horarios de venta. [Pág. 4](#)



PAZ Y SEGURIDAD
Piden crear centro para desaparecidos
Dentro de un foro organizado por la CEPAD se pronunciaron por un Consejo Ciudadano para la Investigación e Identificar a responsables de los hechos. [Pág. 3](#)

EL SALTO
Frenan obra de fraccionamiento
Tras varios reclamos de vecinos se logró suspender momentáneamente la construcción de un coto, para que se revisen los impactos negativos que puede traer. [Pág. 8](#)

VERÓNICA JUÁREZ
Va el PRD contra alimento chatarra
La legisladora del Sol Azteca se pronunció por la no venta de este tipo de comidas en las escuelas básicas y superiores, ya que son donde inician los problemas de salud. [Pág. 4](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



A LA EFERVESCENCIA de los videoescándalos se sumó Jalisco, con una grabación que involucra a funcionarios del Poder Judicial y abogados litigantes.

EL PROTAGONISTA no es un personaje menor, se trata de **Mariano Gil Mejía**, secretario relator asignado a la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, es decir, un subordinado del titular del Poder Judicial, **Ricardo Suro**.

EN EL VIDEO, Gil Mejía habla, entre otras cosas, de flujo de dinero entre abogados y funcionarios judiciales, aunque Suro, quien reconoce tener vínculos con el personaje, trata de minimizar el hecho señalando que obedece a "problemas personales" que rebasaron al denunciante.

¿QUÉ PASARÁ con las autoridades responsables de combatir la corrupción en Jalisco?, ¿se quedarán en calidad de espectadores o abrirán alguna investigación por oficio? Conste, es pregunta.

• • •

ASÍ COMO no queriendo la cosa, desde Casa Jalisco batearon la propuesta que presentó la diputada **Mariana Fernández** que busca evitar el cierre de escuelas particulares ante la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19.

LA LEGISLADORA del PRI proponía otorgar estímulos fiscales estatales y municipales, así como condonar el pago de impuestos a colegios, bajo la condición de que éstos no cobren a sus alumnos la inscripción o reinscripción, y otorguen descuentos en las colegiaturas para el ciclo escolar 2020-2021.

PEEERO... EN REUNIÓN con representantes de planteles de paga, el gobernador deslizó que prefiere gestionar incentivos otorgados desde la Federación.

LO CURIOSO es que el Poder Ejecutivo no reaccionó directamente al planteamiento de Fernández, sino que mandó decir su postura a través de la Red de Colegios Particulares de Jalisco y ésta, a su vez, informó del beneficio mediante un comunicado.

• • •

POR CIERTO, la reunión que sostuvieron el anterior gobernador, **Aristóteles Sandoval**, y el actual mandatario, **Enrique Alfaro**, podría estar rindiendo sus primeros frutos.

DICEN QUE Sandoval ya le pidió a **Mariana Fernández** que renuncie a la coordinación de la bancada del PRI en el Congreso de Jalisco, la cual pasaría a manos de **Sofía García**.

¿QUÉ OBTENDRÁ el PRI a cambio? Ni más ni menos que una silla en la mesa de negociaciones del Poder Judicial de cara a los próximos nombramientos de jueces y magistrados.

LA DIPUTADA todavía no se pronuncia sobre el acuerdo pactado en los "sótanos del poder", pero dicen que en los próximos días habrá noticias en ese sentido.

¿SE DISCIPLINARÁ Mariana a lo que dicte su partido o se guiará por lo que le dicte su conciencia? ¡Haga sus apuestas!

LA TREMENDA CORTE

Lo dicho. La declaración del gobernador Enrique Alfaro, en el sentido de que podría retirarse de la Conferencia Nacional de Gobernadores, fue centro de comentarios de todo tipo en medios de comunicación y redes sociales. La más reciente reunión fue en San Luis Potosí con el presidente López Obrador, y de allí Alfaro Ramírez salió incómodo porque no le gustó el trato del gobierno federal y, por lo visto, el peso de la misma. La próxima cita será en Sonora, en fecha por definir. ¿Estará presente el gobernador de Jalisco? ¿O se perderá de un buen corte de carne?

No se ha comentado mucho al respecto, pero el hombre que aparece en videos entregando sobres presuntamente con dinero en efectivo a Pío López Obrador, hermano de Andrés Manuel López Obrador, es un personaje con un paso fugaz por el gobierno de Jalisco. Nos referimos a David Eduardo León Romero, quien en 2013 fue Director General de Planeación Ambiental en el Estado de Jalisco, cargo en el que duró menos de un año. Aparentemente León Romero recibió una invitación para integrarse al equipo de trabajo de Manuel Velasco, en Chiapas, y hasta allá se fue el comunicado y experto en temas ambientales.

Luis Alonso "N", conocido por sus amigos como El *Botas*, fue vinculado exitosamente a proceso por el delito de Corrupción de Menores. Este hombre es quien fue arrestado en Puerto Vallarta por tener en su auto a una niña de 10 años completamente desnuda, un acto incalificable. La noticia es que se le vinculó a proceso por ese delito por el nuevo juez que lleva la causa, toda vez que el anterior fue suspendido por negarse a ello. La presión popular, y la intervención del Poder Judicial y el gobierno estatal sirvieron para que se juzgue con todas las de la ley al presunto criminal.

Importante sería que las autoridades dediquen atención a la existencia de los llamados anexos, o centros de rehabilitación, pues al menos en esta semana uno de ellos, donde había un centenar de internos, estuvo involucrado en un hecho delictivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por la experiencia vivida en otras entidades, los anexos que no están registrados suelen crear problemas.

SARA S.
POZOS



Caso judicial contra el apóstol

El linchamiento mediático contra el apóstol de Jesucristo, Naasón Joaquín García, ha sido desmedido, cruel y sucio. De este y otros asuntos relacionados con el discurso de odio y la intolerancia religiosa contra el apóstol y La Luz del Mundo, me ocuparé en ésta y otras entregas.

Esta semana se llevó a cabo la audiencia preliminar, misma que en el primer caso le fue negada al apóstol

—cosa que, por cierto, nunca informaron los medios—. En esta audiencia un juez determina si existe o no lo que en el sistema estadounidense se conoce como “causa probable”, y no puede determinar la inocencia o culpabilidad de un acusado. La causa probable está compuesta por dos elementos: uno, la creencia de que se cometió el delito; dos, la justificación para considerar que el acusado pudo haber cometido el delito.

En teoría, las audiencias preliminares se crearon para evitar arbitrariedades de las fiscalías y eliminar acusaciones sin fundamento pero en la práctica, el juez le requiere a la fiscalía exhibir evidencia mínima que genere convicción suficiente para iniciar un juicio. A esto lo llaman estándar probatorio mínimo.

Dicho de otra forma, la fiscalía solo podría presentar evidencia “apenas necesaria”, incluso basada en algo que se conoce como hearsay, o rumor.

En el caso que nos ocupa, el juez determinó que sí existía causa probable con un mínimo estándar probatorio y debía decir, por formalidad y legalidad, que le parece al juez que el delito denunciado fue cometido. (Firma Orozco, Solares & Almaguer).

Lo que se dijo en la audiencia preliminar y que sirvió como leña para atizar la hoguera cual otrora inquisición pero ahora mediática, fue desestimada en el caso primero contra el apóstol en donde se violaron todas sus garantías constitucionales por faltas al debido proceso y por falta de pruebas, tema que por cierto tampoco fue cubierto por los

Todo esto se trata de un terrible circo mediático

medio de comunicación.

Está claro que las supuestas víctimas son anónimas ante la justicia pero públicas ante los medios, porque todo esto se trata de un terrible circo mediático que sigue provocando la deshumanización de los creyentes de la Iglesia y la condena anticipada de un inocente. ■

FRANCOTIRADOR**CELSO
MARIÑO**

celso03@idssad.com



Gatell de angora... presidenciable

No es una práctica nueva. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) creó en 1992 una súper oficina para quien sería, a la postre, su "tapado": una Secretaría de Desarrollo Social hecha a la medida para Luis Donald Colosio.

Se trataba de darle mucho poder a su delfín, poder que se viera y se luciera para llegar a la candidatura presidencial que le costó la vida.

Ahora, casi 30 años después, estamos ante un nuevo empoderamiento para un político emergente.

Uno al que el Presidente hasta le echa porras en público mientras que millones de mexicanos lo vemos como el icono de la más mortífera y más catastrófica negligencia gubernamental.

A Hugo López-Gatell Ramírez no solo le han cedido la máxima tribuna de la 4T, el pódium de las Mañaneras en Palacio Nacional, sino hasta el control del Gabinete y de varios gobernadores a los que exhibe y hace callar cual fieras domadas.

Pero López Obrador acaba de encumbrar aún más al subsecretario al poner a su disposición 13 áreas sanitarias del Estado mexicano de muy alto octanaje como la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, entre otras. Es decir, con poder sobrado para atacar y acabar con más empresas que él y su patrón quieran al fin que ya demostró sumisión y obediencia hasta

la ignominia.

Pese a todo ese poder, Gatell no tiene la estatura para representar ni al Sector Salud al que ha despreciado. Hasido un doctor de bata blanca pero resultados negros: más de 60 mil muertes lo demuestran y no encuentro ni una sola fotografía del subsecretario atendiendo a moribundos por covid-19, lo que lo podría legitimar un poco.

Es más, hagamos el #GatellDeAngoraChallenge: reto para encontrar una imagen previa (no fabricada) del subsecretario atendiendo a pacientes graves de covid-19, porque lo hemos visto

leyendo poesía, con gobernadores, en elegantes salas de juntas pero no en los covidarios. Él no se rebaja a eso, lo suyo es que lo mimen en las alturas, en el regazo presidencial delante de todos.

No sería el primero al que le planchen el camino para aspirar a Palacio, pero tal vez sí sea el primero que arrancaría con las manos manchadas por miles de muertes que eran evitables. ■

Uno al que el Presidente hasta le echa porras en público

SAÚL ROBLES/PUERTO VALLARTA



ORITA QUE
NOS ACORDAMOS
LO DE ODEBRECHT
FUERON SIMPLES
APORTACIONES

NO ES LO MISMO
PERO ES IGUAL



Contundente en sus declaraciones el mandatario estatal. ABOVVO

OTRAS NUEVE ENTIDADES HARÍAN LO MISMO

Jalisco analiza dejar la Conago

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El gobernador Enrique Alfaro la señaló de "chafa" en su contenido y desarrollo

En caso de continuar con los protocolos de la vieja guardia, la simulación, avalar con su silencio y sin respuesta lo que sucede en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el gobernador de Jalisco y los otros nueve que conforman la Alianza Federalista analizarán la posibilidad de dejar de asistir e impulsar un nuevo organismo que la sustituya ya que la actual modelo es chafa y obsoleto.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló que la Conago se mantiene como un ejercicio de simulación y cumpli-

Alfaro Ramírez dijo que el pronóstico de lo que sigue no es nada halagador y en esas reuniones no se llega a nada claro porque no hay diálogo y mucho menos intercambio de opiniones o propuestas.

miento de los protocolos de la vieja política, y la reunión de San Luis Potosí, celebrada hace un par de días, la consideró como "muy chafa" en su contenido y desarrollo, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador ni siquiera les respondió a sus cuestionamientos como es el caso de Convención Nacional Hacendaria o mantener el uso de energías renovables y limpias.

Una muestra de que la Conago no ha cambiado en esencia, y sólo sirve para el lucimiento personal, es que él no estuvo en la foto oficial, porque "no era necesario ir a ese tipo de ejercicios que son parte de

lo que criticamos" es decir, son eventos para cumplir protocolos y en donde no se aborda a fondo en un ejercicio de auténtico diálogo los problemas del país, tal es el caso de la pandemia de Covid-19.

En esa reunión consideró que se expusieron temas con opiniones señas y sustento pero no se obtuvo ni una sola respuesta a ninguno de los temas planteados por Alfaro Ramírez a nombre de los estados que conforman la Alianza Federalista, como es realizar la Convención Nacional Hacendaria para discutir una mejor distribución de recursos dentro del llamado Pacto Fiscal y en la que les dicen que todo va bien

y que se les ayudará en lo que se puede. "La Conago ya agotó su modelo, ya no da para más, y no tiene mucho sentido continuar con esta simulación" por lo que propone desde su punto de "no le veo sentido ni razón de ser, no sé si tiene que desaparecer, pero lo que sí puedo adelantar como gobernador de Jalisco, yo no le veo seguir participando en un espacio en donde pareciera que de lo que se trata es defender los intereses de partidos políticos y no de las entidades federativas, eso es terrible y ese modelo ya no sirve, habrá que pensar en uno que verdaderamente pueda abarcar".

Alfaro Ramírez dijo que "eso de juntarse cada cuatro meses a hacer como que platicamos, como que dialogamos y a sacarnos una foto, por eso no le vi mucho sentido quedarme a la foto" por eso en los próximos días decidirá junto con los otros nueve gobernadores si decide salirse o dejar de asistir a las reuniones

ADVIERTE EL SIAPA

“Aguas” con el agua

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aclara que sus tanques están limpios y que el líquido se contamina en los trayectos

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) hizo un llamado a la población a no beber del agua turbia que llega a sus casas y hacer el reporte de inmediato. Junto con la Secretaría de la Gestión Integral del Agua realizan la supervisión en plantas potabilizadoras para verificar la calidad del agua potable que llega a los hogares del Área Metropolitana de Guadalajara. Afirman que el agua es analizada y muestreada en laboratorio las 24 horas del día, los 365 días del año.

Ambos organismos informaron que los trabajos de limpieza y desfogues de tuberías continúan en las colonias, se han atendido el 80 por ciento de los reportes.

AGUA TURBIA

Como se recordará, vecinos de las colonias de Colinas de la Normal, Miraflores y Jardines Alcalde, denunciaron a EL OCCIDENTAL, con los resultados de un examen en mano, el hecho de que al parecer en el agua que están recibiendo,

El Siapa continúa realizando trabajos de desfogues para limpiar las líneas de conducción y atender los reportes ciudadanos.

hay desechos fecales.

Mediante un comunicado se explicó que justo en seguimiento a la reunión del pasado martes con Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, para resolver las denuncias ciudadanas por la turbiedad del agua que se ha presentado en las últimas semanas en algunas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara, el secretario de Gestión Integral del Agua (SGIA), Jorge Gastón González Alcérreca y el director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Carlos Torres, realizaron un recorrido por las plantas potabilizadoras “Las Huertas” y “San Gaspar” para demostrar que el agua que sale de estas es potable y apta para el uso humano.

VAN A LAS PLANTAS

El director del organismo, explicó que el agua que se abastece en la zona de cobertura del Siapa es potable y cumple al cien por ciento



Supervisión de la planta potabilizadora.
CORTESÍA.

con todos los parámetros que marca la norma I27, que establece los límites permisibles de calidad y los tratamientos de potabilización del agua para consumo humano. Esto lo dijo desde la planta potabilizadora de San Gaspar.

El titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González, informó que las plantas potabilizadoras se rigen bajo un estricto control de calidad, sin embargo en la red de distribución se arrastran sedimentos por lo que el aspecto cristalino se pierde.

Acudieron también ambos al laboratorio de la planta potabilizadora “Las Huertas” para constatar que el agua está constantemente monitoreada y bajo los parámetros de la norma.

CONGRESO DE JALISCO

Ya dieron luz verde a convocatorias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se elegirán a miembros del Sistema Anticorrupción y del IEPC

Dan luz verde en la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado que preside la diputada Mirza Flores Gómez, 3 convocatorias para elegir a los integrantes de la Comisión de Selección y al titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, así como al titular de la Contraloría del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Sobre el titular de la Contraloría del

Las comparecencias de los aspirantes serán el día 21 de septiembre a las diez horas ante la comisión convocante.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, estará en funciones cinco años sin posibilidad de reelección a partir de que rinda protesta.

Los interesados entregarán la documentación solicitada entre el día primero y tres de septiembre para posteriormente ser entrevistados de manera individual los días 14, 15 y 17 de ese mes.

Flores Gómez informó que se incluyeron las propuestas enviadas por el Comité



Los interesados entregarán la documentación entre el día primero y tres de septiembre. ARCHIVO

de Participación Social y las observaciones realizadas por los integrantes de la comisión legislativa con el propósito de que en "jalisco se erradique la corrupción y prevalezca una política transparente", de acuerdo a los documentos aprobados se espera estar en posibilidad de que septiembre se pueda sesionar y tomar la protesta de ley a quienes resulten elegidos.

De acuerdo a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Comisión de Selección se integra por 9 ciudadanos que hayan destacado por su contribución en el combate a la corrupción y rendición de cuentas, quienes durarán en su encargo un período de tres años contados a partir de la toma de protesta ante el Pleno del Poder Legislativo.

Elección de presidente será por encuesta

Totalmente de acuerdo con la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el método de encuesta a los militantes y simpatizantes para la elección de presidencia y secretaría general del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), señaló el dirigente en Jalisco, Hugo Rodríguez.

“Estamos de acuerdo, ya que apeándonos a nuestros documentos básicos, morena es un espacio abierto, plural e incluyente en el que participan mexicanos y mexicanas de todas las clases sociales y de diversas corrientes de pensamiento; por lo que nuestra obligación es promover la participación política en igualdad de oportunidades”, señaló el delegado con funciones de presidente en la entidad.

Agregó que el aplicar las encuestas cumple con los objetivos, incluso el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, “ya había sugerido llevar a cabo la renovación de la dirigencia por dicho método”. **Víctor Ramírez Álvarez**

CEDHJ da opciones para reportar quejas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Por la pandemia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha tenido que implementar nuevos mecanismos para interponer una queja. Vía correo, por teléfono o ya sea a través de la página digital, la ciudadanía podrá hacer valer este derecho durante la emergencia sanitaria por covid-19.

"Por motivo de la pandemia, la CEDHJ tuvo que traducir las formas de recepción de quejas", informó Luis Arturo Jiménez,

coordinador de Guardia y Orientación de Víctimas.

Para presentar una queja ante el organismo, sin tener que acudir a las instalaciones de la dependencia, deberán visitar la página <http://cedhj.org.mx/>, ir al apartado de quejas, luego elegir la opción de "Presente su Queja" y llenar el formulario con la información requerida. También podrán presentar la queja vía telefónica al 3336691100 o vía correo electrónico a quejas@cedhj.org.mx.

Con el objetivo de agilizar

LAS CLAVES

Alternativas

Para presentar una queja podrán visitar la página <http://cedhj.org.mx/>, o llamar al 3336691100.

Presencial

De preferir ir a las instalaciones de la Comisión en calle Pedro Moreno, número 1616.

la presentación de la queja, el coordinador de Guardia y Orientación de Víctimas de la CEDHJ recomienda optar por la página o llamar a la línea telefónica.

"Muchas personas tienen acceso a la computadora y eso les facilita porque ahí hay un formato que las lleva de la mano por cada uno de los datos que deben proporcionar y el espacio suficiente para que hagan su queja. Yo, en principio, sugiero la página pero también el teléfono", indicó.

Al hacer las quejas de manera virtual o telefónica, no es necesario enviar documentos de prueba, "porque la Comisión se guía bajo el principio de la buena fe, nosotros creemos lo que las personas nos dicen. Basta con que nos narren la queja explicando el tiempo, modo y el lugar para que la queja sea atendida y se tramite", puntualizó Luis Arturo Jiménez.

En caso de no tener acceso a ninguno de los mecanismos virtuales alternativos podrán acudir a las instalaciones de la Comisión, ubicada sobre la calle Pedro Moreno, número 1616, para interponer la queja de manera presencial. ■



EL SALTO, JALISCO

Suspenden obra de 25 mil casas

VÍCTOR CHÁVEZ

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito concedió la suspensión provisional a habitantes de El Salto para proteger sus derechos y que el ayuntamiento realice una serie de acciones que incluyen la revisión de documentos, verificación de impacto ambiental y otros detalles más sobre el fraccionamiento "El Mirador", que contempla viviendas para 25 mil personas.

Es resultado de dos amparos con los números de expedientes 411/2020 y 412/2020 presentados ante el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, contra el Ayuntamiento de El Salto, la Conagua y al Infonavit, además de a otras nueve autoridades de los tres niveles.

Interpusieron el recurso de apelación 161/2020 ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, que revocó el auto pronunciado por el Juez Decimoquinto y además de conceder la suspensión provisional.

FISCALÍA EXAMEN FORENSE

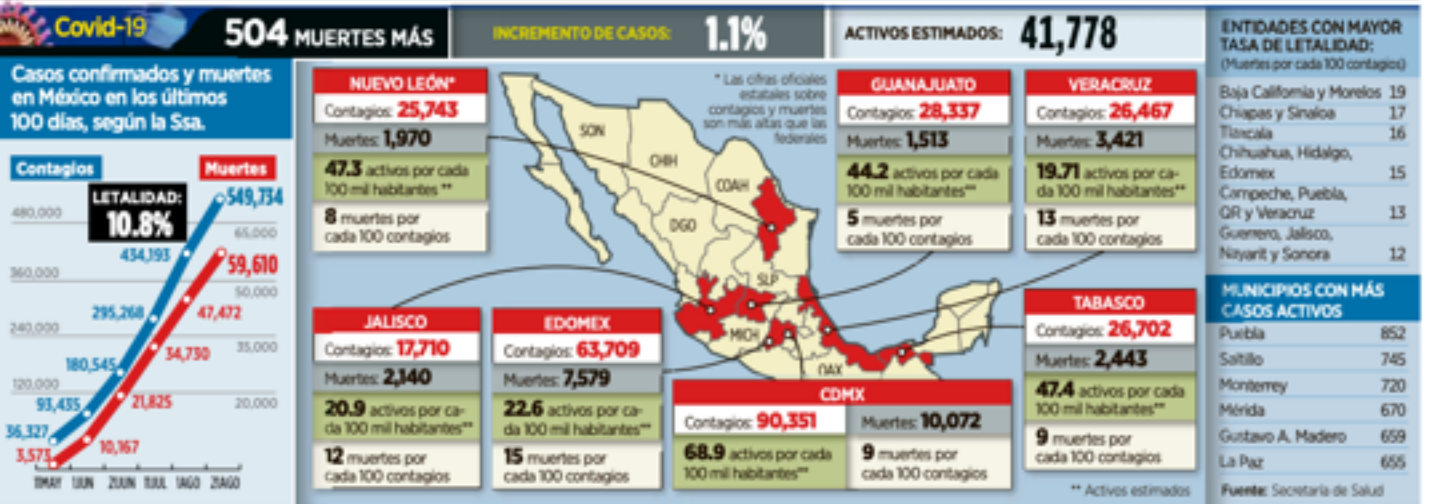
Confirman que el fallecido en Tala es feminicida de Elsy

Luego de los análisis genéticos, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) concluyó que sólo fue una persona la que abusó sexualmente de Elsy Michelle, de 12 años, y que el cuerpo sin vida hallado el miércoles pasado en Tala es del agresor, informó el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

“Determinaron solamente localizar un perfil genético ajeno a la menor que corresponde a un genotipo masculino. Ante esta circunstancia y por la opinión técnica, se considera que es la única persona que pudo haber actuado en estos hechos”, dijo el funcionario.

Juan “N” fue encontrado sin vida la tarde del miércoles en un sembradío de caña en la Colonia La Misión, en Tala, precisamente cuando policías investigadores se hallaban en busca de indicios sobre el hecho. Su muerte fue a causa de golpes en el abdomen.

De acuerdo con las autoridades, entre los implicados por el caso se encontraban otros sospechosos, entre ellos el padrastro, pero las muestras genéticas resultaron negativas por lo que fueron descartados.



EFECTOS DE LA PANDEMIA "QUERERTE EN CASA"

Al día, casi 100 jaliscienses buscan atención psicológica

Se disparan las llamadas al 075 durante el confinamiento por la emergencia sanitaria

Ansiedad y depresión, entre los principales motivos para solicitar asistencia profesional



PERISCOPIO

En los últimos cinco meses, 11 mil 707 personas han llamado a la línea 075 de la Secretaría de Salud estatal que brinda el apoyo de un profesional a quienes solicitan ayuda por crisis emocional. Esto equivale a casi 100 jaliscienses al día.

Francisco Javier Ramírez Barreto, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental, informó que desde el 19 de abril (cuando el Gobierno estatal presentó la estrategia "Quererte en Casa") a la fecha, las atenciones psicológicas por medio de la línea 075 se han disparado en más de 300% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Detalló que los principales motivos son la ansiedad y la depresión, seguidas por problemas familiares y de pareja. Los ciudadanos que llamaron también señalaron afectaciones por los cambios en las rutinas, lidiar con las tareas educativas de los hijos y el trabajo en casa.

La línea 075 de intervención en crisis es gratuita y está disponible las 24 horas, todos los días de la semana. Es atendida por casi 50 especialistas

labores en la casa, cómo ayudar, cómo darle los espacios para el trabajo laboral, el cuidado de los niños y esto fue generando este estrés y, por consiguiente, estos problemas", agregó el especialista.

Durante las primeras seis semanas, agregó, las personas comenzaron a manifestar el temor de contagiarse o contagiar a algún familiar de COVID-19.

Resaltó que actualmente el miedo a infectarse de coronavirus escaló de nuevo debido a la reactivación económica que consigo el regreso de las personas a sus trabajos. Entonces, dijo, les preocupa enfermarse en sus espacios laborales e infectar a sus familias.

Otros datos que se detectaron en estas llamadas son el aumento en el consumo de drogas y la violencia intrafamiliar, problema que se agravó con el confinamiento.

En esta última situación, si la vida de la mujer o de sus hijos está en peligro, se da aviso al número de emergencias 911.

El funcionario estimó que puede haber otro incremento en las atenciones debido al estrés del regreso a clases por la presión que se genera en las familias.

Amonestan a mil 500 choferes



BARRERA. La protección facial con la que deben contar los operadores del transporte público.

Desde el jueves el uso de careta es obligatorio para todos los operadores de transporte público, taxis y plataformas que ofrecen traslados en Jalisco, como medida para mitigar los contagios de coronavirus.

Ante ello, Diego Monz, director de la Secretaría de Transporte (Setran) informó que ya aplicaron mil 500 apercibimientos por no utilizarla.

"Hay operativos, pero ahorita estamos en una etapa de apercibimientos para que vayan transitando hacia su uso, como los cubrebocas, después pasaremos a infraccionar", señaló el funcionario estatal.

Aseguró que se repartieron 345 mil cubrebocas quirúrgicos así como

mil 500 caretas, sobre todo en unidades de transporte público, pues es lo que tendrán que usar. Mientras que, para los operadores que usan lentes, señaló que podrán usar sólo el cubrebocas de grado quirúrgico.

"Necesitamos que la autoridad establezca un parámetro de careta facial que sirva sin que ello impida ejercer correctamente su labor. Algunos conductores manifiestan que al empujarse (constantemente) no es posible ver con claridad y lo que tratamos es evitar accidentes", señaló Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATREJ).

MEDIDAS

Redoblar el mensaje

Ante la contingencia por el coronavirus, operadores del transporte urbano instaron a las autoridades a reiterar a la ciudadanía la importancia de no salir de casa cuando presenten algún padecimiento de tipo viral o febre.

ALTERACIÓN

Para tener en cuenta

■ En promedio, una persona se tarda siete años en buscar y recibir atención psicológica.

■ El Instituto Jalisciense de Salud Mental refiere que en ese tema no se trata de "acharle ganas, sino que puede haber alteraciones de sustancias químicas en el cuerpo que requieren atención especializada".

EDUCACIÓN

Colegios privados, en espera de apoyos

La Red de Colegios Particulares de Jalisco espera que el Gobierno de la Entidad pueda destinar recursos para que los planteles más afectados por la crisis reciban un estímulo y con ello sostener los gastos de operaciones.

El grupo hizo la solicitud durante una reunión con la Secretaría de Educación Jalisco y el Gobierno estatal. De manera previa, la petición fue aceptada y se espera que en los siguientes días se defina la creación de esa bolsa así como el monto.

Expuso que el recurso será de uso exclusivo para las escuelas señaladas como beneficiarias y detalló que se acordó la creación de una campaña institucional dirigida a los jaliscienses para enfatizar la importancia de la educación preescolar e inicial en el desarrollo de niños.

Otro de los puntos aceptados fue la capacitación de colegios por parte de la Secretaría de Innovación, para generar mejores prácticas de retención y atracción de alumnos a esos planteles.

Recurren al amparo ocho de cada 10 jueces sancionados

● A pesar de los escándalos, los juzgadores solamente son castigados de forma temporal

En febrero de 2004, la sanción emitida por el Consejo de la Judicatura contra José de Jesús Sánchez, juez de Cihuatlán, cambió de cese definitivo a suspensión sin goce de sueldo por cuatro meses. En 2003 había promovido un amparo contra el Consejo General del Poder Judicial.

Rosalinda Hernández Arias, directora de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades del Consejo de la Judicatura de Jalisco, reconoce que ocho de cada 10 servidores públicos sancionados recurren al amparo. "Son muy pocos los que no recurren (tras ser sancionados por anomalías), aunque sí hemos registrado sentencias firmes. Se van al amparo, pero una vez que se substancia... si les conceden el amparo por alguna situación (porque faltó alguna fundamentación o algún detalle), cumplimentamos y nos tienen por cumplido y se mantiene firme nuestra sentencia".

Entre 2017 y 2020, la Dirección de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades ya emitió 118 sanciones, de las cuales, 18 han sido contra jueces. Ninguna ha sido destitución del cargo, sólo suspensiones por no más de tres meses, amonestaciones públicas y extrañamientos.

Este medio informó en marzo del año pasado que, desde 2017 y hasta los primeros meses de 2019, 29 jueces del Poder Judicial de Jalisco habían recibido sanciones como un extrañamiento, una suspensión o la destitución. Todos recurrieron al amparo.

En febrero de 2019, los jueces Roberto Ramos, Sergio Peña y José Luis Álvarez Pulido recibieron una sanción, pero ésta consistió sólo en separarlos de su cargo, por lo que un mes después fueron reinstalados.

Hernández Arias acentúa que hay sanciones que pueden salir en dos o tres meses, pero hay otras que pueden tardar más de un año por la presentación de los amparos.

"Precisamente porque cada una de esas etapas puede ser recurrida por alguna de las personas que participan en ésta, y entonces tienen a su alcance los medios de impugnación... ellos pueden recurrir a esas determinaciones".

Una vez que su área emite la sanción, el servidor público todavía puede irse al amparo o presentar un juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Aunque asegura que desde hace un año no le han revocado alguna sentencia.

"De las anteriores que no fueron resueltas por tu serviduría, sí hemos tenido algunas modificaciones, pero no son tantas. A lo mejor la mitad sí puede ser revocada".



SALDO. Desde 1993 se han sancionado a 340 jueces. La mayoría consiste en extrañamientos, amonestaciones y suspensiones temporales (en la foto, Ciudad Judicial).

SÓLO REGISTRAN UN CASO POR FALTA GRAVE

Entre 2019 y 2020, el Consejo de la Judicatura sólo remitió un caso ante el Tribunal de Justicia Administrativa por falta grave, cometida por un juez menor, informa la directora de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades.

Recuerda que su área sólo puede emitir sanciones por procedimientos administrativos relacionados con faltas no graves. El órgano investigador del Consejo de la Judicatura se encarga de determinar si se trata de un asunto grave. "Una vez que nos mandan el caso a nosotros, el procedimiento ya viene con la calificación y dice: es una falta grave del servidor público. Lo recibí, emplazo al servi-

dor público y una vez que desahogo una audiencia lo mando al Tribunal de Justicia Administrativa, mientras éste es el que debe resolver las faltas graves".

Las faltas graves están relacionadas con delitos de cohecho, peculado, desvío de recursos públicos, utilización indebida de información, abuso de funciones y actuación bajo conflicto de interés, entre otros.

Aclara que el Tribunal de Justicia Administrativa tiene otros cinco procedimientos que fueron remitidos por el Consejo por recursos de reclamación presentados contra los procedimientos. Corresponden a cuatro jueces y un secreta-

rio, los cuales se encuentran en las distintas salas unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa.

Puntualiza que han enviado cuatro oficios a las salas para que les informen por qué no les han respondido. "Probablemente ellos están en algún impedimento... a lo mejor contra su resolución presentaron algún amparo o pasó algo. Pero ya deberían de avisarme".

La semana pasada firmó otros oficios que serán presentados en las salas del Tribunal de Justicia Administrativa, con la misma petición. Si ya se concluyeron deben regresar a la Judicatura para emitir una resolución.

GUÍA

Libran destituciones

● Los jueces de Jalisco no sólo gozan del fuero para evitar ser sometidos a los procesos penales, sino que también libran las investigaciones internas iniciadas por el Consejo de la Judicatura del Estado, ante las quejas recibidas por sus malas actuaciones.

● Entre enero de 1993 y junio de 2020, se han sancionado a 666 servidores públicos de la Judicatura, de los cuales 340 son jueces. En gran medida son extrañamientos, amonestaciones y suspensiones que van desde los tres días hasta los tres meses, por lo que la mayoría son reinstalados. En esas más de dos décadas, sólo 15 jueces han sido destituidos del cargo, pero desde 2017, ningún juzgador ha sido cesado.

● El juez de Puerto Vallarta, Jorge Solís Arana, quien decidió no iniciar a proceso a un servidor público detenido por abuso sexual infantil, podría convertirse en el primer juez destituido en los últimos cuatro años. El pasado 16 de agosto sólo fue separado de su cargo sin goce de sueldo.

● Rosalinda Hernández Arias, directora de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades de la Judicatura, declara que no puede dar mucha información "porque está substanciándose el caso y se están realizando las investigaciones".

● Aunque son de los servidores públicos más denunciados, en Jalisco tampoco se han sancionado a juzgadores por corrupción. El fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz, precisa que se han presentado 70 denuncias contra integrantes del Poder Judicial del Estado, pero sólo 10% de las carpetas de investigación fueron judicializadas. "Se han presentado acusaciones contra cinco jueces, pero no hemos logrado vincular a proceso a ninguno".

● La Entidad se ubica también en los primeros lugares con mayor número de cuentas bancarias bloqueadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Desde el año pasado, esta instancia anunció el congelamiento de cuentas de magistrados locales y federales.

●●● FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

No hay vinculados a proceso

A más de dos años y medio de la puesta en marcha de la Fiscalía Anticorrupción, en Jalisco ningún juez ha sido vinculado a proceso, reconoce el fiscal Gerardo de la Cruz.

En ese periodo se han presentado 70 denuncias contra integrantes del Poder Judicial, de las cuales, 10% fueron judicializadas. "Se han presentado acusaciones en contra de cinco jueces, pero no hemos logrado vincular a ninguno".

En febrero pasado se esperaba que el juez Octavio de Control en Materia Penal, Sergio Salvador Peña Sánchez, se convirtiera en el primer juzgador en ser vinculado a proceso. Este fue señalado por los ejidatarios de El Zapote por abuso de autoridad y delitos cometidos contra la administración de la justicia por el presunto despojo de terrenos del Aeropuerto de Guadalajara. Sin embargo, Juan José Rodríguez Velarde, juez Segundo de Control en Materia Penal, lo exoneró. En su momento, se informó que también sería de-

nunciado por corrupción.

A mediados del año pasado, el fiscal reconoció lo complicado que resulta que los jueces lleven a juicio a uno de sus pares. "No creo que sea sencillo que un juzgador sea el primero que vincule a un compañero, pero eso pasará en algún momento". Lucía Almaraz, presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, declara que la Fiscalía "va muy lenta" en estos procesos, "pero no tiene que ver con las capacidades de investigación de la Fiscalía, sino por el tema del fuero".

Coincide en que los mismos jueces pueden frenar los procesos. "Ahí nos vemos a lo mejor con un impedimento que, finalmente en el ámbito de los jueces, todos se conocen. A lo mejor no todos son amigos, pero si se conocen y, previendo que les pudiera suceder a ellos, seguramente van a tomar sus reservas con respecto a las posibles sanciones".

ABREN CARPETA DE INVESTIGACIÓN

● Tras recibir dos denuncias por parte del Consejo de la Judicatura, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió una carpeta de investigación para revisar el actuar del juez de Puerto Vallarta, Jorge Solís Arana. "Un par de días antes recibimos una vista por parte de la Visitaduría (de la Fiscalía) en donde, al agente del Ministerio Público nos envió una copia de la carpeta de investigación de origen, sobre el abuso sexual infantil de donde nace todo esto (por parte de un funcionario de Vallarta)... y sí, nos dice que el juez no vinculó (a proceso)", informó el fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz.

● Se precisó que, debido a que las denuncias no llegaron acompañadas de las actuaciones o los motivos por los cuales el Consejo consideró que el actuar del juez fue indebido, para valorar cómo se condujo y qué resolvió, el primer paso será recabar las actuaciones completas, tanto de la carpeta de investigación como de la carpeta administrativa, donde están los audios y vídeos de las audiencias.

SUPREMO TRIBUNAL, SIN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

● El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco se mantiene sin un órgano interno de control para investigar el actuar de los magistrados, los auxiliares, los notificadores, los actuarios y los secretarios relatores, entre otros.

En septiembre pasado, este medio informó que, entre enero de 2013 y hasta el primer semestre de 2019, el Supremo Tribunal había recibido 15 quejas contra sus magistrados; sin embargo, ninguna terminó en sanción.

De acuerdo con información otorgada vía Transparencia por el Poder Judicial del Estado, en todas se informaba que fueron presentadas por "cuestiones jurisdiccionales", pero no se brindaban más detalles y se reportaban como concluidas por parte de la autoridad.

La presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Lucía Almaraz, recuerda que todos los entes públicos deben contar con estas áreas para prevenir los actos y las omisiones que pudieran constituir faltas administrativas.

Debido a que es el único Poder que no cuenta con este organismo, aunque el Consejo de la Judicatura sí lo tiene, Lucía Almaraz informa que en la penúltima sesión del Comité se aprobó realizar una propuesta al titular del Supremo Tribunal del Estado, Ricardo Suro, para que ya opere esta figura.

"Porque de otra forma, pues los magistrados no pueden ser vigilados ni observados ni sancionados. Es el único Poder que no cuenta con este organismo".

Se le propuso que, para no crear mayor burocracia y aumentar el presupuesto, el Centro de control y confianza del Supremo Tribunal sea el que se encargue de estos procesos.

"Pero como éste todavía no se ha instalado, traen un retraso en ese tema. Tendríamos que estar urgiendo a que se instalara esa comisión para que empiece funcionar".

La propuesta ya se entregó de manera formal. "Ahora falta impulsar que este comité de control de evaluación y confianza opere en Jalisco. Si hay una resistencia de este Poder Judicial para ser observado; es decir, no es que está recibiendo con alegría tener un órgano interno de control. No hay nadie que los vigile, los observe ni los sancione".

TELÓN DE FONDO

Congelaron cuentas

El pasado 17 de agosto, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, informó que se congelaron las cuentas bancarias de Luis Alonso "N", director de Recursos Humanos de la Policía de Puerto Vallarta, acusado de corrupción de menores, y del juez Jorge Solís Arana, quien no lo vinculó a proceso.

El funcionario federal destacó que se actuó de esta manera como parte del compromiso que tiene para combatir la trata de personas. "No podemos permitir la violencia contra las niñas y los niños". En diciembre pasado, este Judicial.

VUELVE FRENA AL CENTRO

JONATHAN COMPTON

El Frente Nacional anti-AMLO alista su cuarta jornada consecutiva de protesta para exigir la renuncia del Presidente de la República.

Luego de cinco caravanas y tres concentraciones, el movimiento regresará a la Plaza de Armas para realizar una ocupación, este domingo 23 de agosto, a las 9:00 horas.

“Ganará López o los mexicanos? Si la dictadura

avanza, nosotros podemos evitarla”, expresa la convocatoria lanzada para los ciudadanos inconformes con las políticas del Gobierno federal.

El mismo día también habrá manifestaciones en los arcos del Malecón de Puerto Vallarta, Tepatlán, Lagos de Moreno, Tapalpa, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, y el salado en Chapala.

Los organizadores solicitan vestir colores patrios, llevar banderas y pancartas.



@sos_mural

mural.com/comunidad

COMUNIDAD

SÁBADO 22 / AGO. / 2020 / comunidad@mural.com / Editor: Christian Ortiz

HOY ☀️ LLUVIAS MIN. 17°C MAX. 29°C DOM. 23 MIN. 16°C MAX. 28°C LUN. 24 MIN. 16°C MAX. 28°C

COVID-19 EN JALISCO	17,710 CASOS CONFIRMADOS (123 MÁS QUE AYER)	3,126 CASOS SOSPECHOSOS	1,782 CASOS ACTIVOS	2,140 MUERTES (26 MÁS QUE AYER)
---------------------	---	-------------------------	---------------------	---------------------------------

La IP y asociaciones lanzan campaña para que alumnos puedan comprar útiles. **PÁG. 2**



Advierte Secretaría estatal por el líquido turbio

Piden no beber agua que surten

Van funcionarios a potabilizadoras para supervisar calidad que tiene

JULIO CárDENAS

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) hizo un llamado a la población a no beber el agua turbia que suministra en la Ciudad el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Luego de quejas de colonos por el agua sucia que les llega a sus casas, el pasado martes el Gobernador Enrique Alfaro afirmó que ese problema era temporal y que no representaba un riesgo de salud pública para los habitantes de la Ciudad.

Explicó que se debía a la antigüedad de la red de distribución y a un mayor consumo por la emergencia sanitaria del coronavirus.

“Se hace un llamado a la población a que no beba el agua turbia y realice el reporte al organismo al número 333 668 2482 para ser atendido”, subrayó la SGIA a través de un comunicado.

Arturo Gleason, profesor investigador de la UdeG, calificó como lamentable que se opine sin tener las evidencias contundentes y presiones ante la falta de una red digitalizada.

Indicó que el consumo

Interviene CEDHJ por suciedad

JULIO CárDENAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó ayer medidas cautelares a diversas autoridades por el suministro de agua turbia que reciben 140 colonias de la Ciudad.

Mediante la queja 540/2020, la CEDHJ ordena a la Secretaría de Salud Jalisco, Comisión Estatal del Agua y Siapa realizar análisis aleatorios microbiológicos para detectar contaminantes en el agua.

Además, hacer los estudios necesarios de las tuberías de las colonias afectadas para que se pueda determinar que el agua cumple con las normas NOM-179-SSAI-1998 y NOM-127-SSAI-1994.

“Esta medida cautelar tiene que ver con los reportes de agua sucia en 140 colonias, así dice la información de la cual la Comisión inició el acti-

nista, de oficio”, señaló Luis Arturo Jiménez, coordinador de Guardia y Orientación de Víctimas de la CEDHJ.

“Se les está solicitando que en un plazo de 24 horas hábiles puedan dar respuesta a esas medidas cautelares”.

Jiménez prevé que hoy la CEDHJ tenga una respuesta.

¡Agua que llega de Chapala es dirigida a la potabilizadora de Miravalle mediante la planta de bombeo de Las Pintas (foto).



En la grabación aparece Mariano Gil Mejía, quien trabajó en el Supremo Tribunal de Justicia como secretario relator del Presidente desde enero de 2017, y de acuerdo con la página del Poder Judicial, cobró la primera quincena de agosto.

El hijo del reconocido penalista Mariano Gil Mejía, quien trabajó en el Supremo Tribunal de Justicia como secretario relator del Presidente desde enero de 2017, y de acuerdo con la página del Poder Judicial, cobró la primera quincena de agosto.

En la grabación aparece Mariano Gil Mejía, quien trabajó en el Supremo Tribunal de Justicia como secretario relator del Presidente desde enero de 2017, y de acuerdo con la página del Poder Judicial, cobró la primera quincena de agosto.

Ligan a Suro en escándalo

En un video, secretario relator señala presuntos actos de corrupción

JONATHAN COMPTON

El titular del Poder Judicial del Estado, Ricardo Suro Esteves, fue señalado por posibles hechos de corrupción en un video difundido por WhatsApp y redes sociales.

En la grabación aparece Mariano Gil Mejía, quien trabajó en el Supremo Tribunal de Justicia como secretario relator del Presidente desde enero de 2017, y de acuerdo con la página del Poder Judicial, cobró la primera quincena de agosto.

El hijo del reconocido penalista Mariano Gil Mejía, quien trabajó en el Supremo Tribunal de Justicia como secretario relator del Presidente desde enero de 2017, y de acuerdo con la página del Poder Judicial, cobró la primera quincena de agosto.

También menciona que tuvo participación su “compañero” el ex Fiscal Central, Fausto Mancilla Martínez y litigantes co-

mo Juan Soltero Meza y Luis Chávez, que supuestamente entregaron un dinero y que fue devuelto el Presidente y el Magistrado Antonio Fierros Ramírez.

Incluso señala que agentes de la Fiscalía ingresaron a su domicilio buscando pruebas.

Por su parte, Suro emitió un mensaje en redes sociales en el que reconoce que Gil Mejía era un colaborador, pero que nunca actuó como su secretario particular, como expresó en el video.

Tras ser buscados por MURAL, ninguno de los involucrados quiso dar declaraciones.

Según fuentes consultadas, Gil Mejía atraviesa por un proceso de divorcio y había acumulado diversas ausencias en los últimos meses, por lo que no renovaron su contrato como personal de confianza.

Para el académico Rubén Ortega Montes, los dichos de Gil Mejía se configuran en una denuncia pública, por lo cual la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción está obligada a iniciar una investigación de oficio.

“Los vamos a pedir que a los que utilizan lentos y se les dificulte la careta, usen cubrebocas quirúrgicos para trabajar”, explicó el funcionario.

Monraz desmintió que ya se haya multado a conductores.

Se enreda juez de Vallarta

JONATHAN COMPTON

En un enredo de argumentos cayó el juez Luis Solís Aranda para tumbar los cargos por corrupción de menores a un presunto pederasta, en Puerto Vallarta.

Luego de tres horas de audiencia y la presentación de pruebas, realizó una interpretación confusa de la ley, en perjuicio de la víctima de 10 años y que favoreció a Luis Alonso “N”, quien podría recibir una condena menor.

“A lo que quiero llegar, que esta invitación, facilitación, fue en contra de la voluntad de la niña, hacia algo negativo en su propia declaración ella dice que siempre rechazó esos actos, por lo tanto, para corromper debe ser algo agradable y no puedes corromperlo hacia algo desagradable porque la conducta es pasiva, le daña, no le está pro-



■ Jorge Luis Solís Aranda

vocando ninguna satisfacción o ningún beneficio”, expuso en su resolución.

En video el juzgador se mostró titubeante y reiteraba que no se acreditaban las condiciones del delito.

Ayer, la Fiscalía vinculó a proceso, por corrupción de menores, a Luis Alonso “N”, ex funcionario de la Comisaría de Puerto Vallarta, quien habría abusado de la menor.

Protestan taxistas

Trabajadores del volante rechazan la medida del Ejecutivo estatal de usar caretas durante sus jornadas laborales.



MARTÍN AQUINO

Para protegerlos del coronavirus, el Congreso de Jalisco envió a la mayoría de empleados a iniciar una investigación.

El contralor del Legislativo, Raúl Bermúdez, informó que el organismo a su cargo

ha recibido denuncias sobre trabajadores que en lugar de estar laborando en aislamiento, presuntamente se fueron a destinos turísticos.

“(Han) reportes que señalan que existen servidores públicos del Congreso de Jalisco que aparecen en sus redes sociales de vacaciones en lugar de realizar labores de oficina en sus hogares como medida de no propagación del Covid-

19”, indicó Bermúdez.

“Se que todos los servidores públicos tienen derecho a su periodo vacacional, pero como prestación; todo servidor público puede solicitar de forma institucional estas vacaciones para que sean descontados los días conformes a sus prestaciones laborales”.

Después del 18 de septiembre de 2019, Bermúdez pre-

sentó ante la Junta de Coordinación Política del Congreso una iniciativa de mejora para establecer controles sobre los empleados, pero el proyecto está atorado.

La propuesta plantea que todo el personal esté obligado a registrar hora de entrada y salida del empleo, y exigir reportes quincenales sobre las actividades laborales que realizan.

“Los vamos a pedir que a los que utilizan lentos y se les dificulte la careta, usen cubrebocas quirúrgicos para trabajar”, explicó el funcionario.

Monraz desmintió que ya se haya multado a conductores.

Piden trabajar en casa y vacacionan!

ROSA DEL LAMAR



Empresarios y asociaciones civiles presentaron ayer la campaña "Para que no dejen de aprender".

Lanzan colecta por la educación

Con apoyo de la IP y asociaciones, alumnos podrán comprar útiles

FERNANDA TAPIA Y MARTÍN AQUINO

Para minimizar la deserción escolar ante la pandemia de coronavirus, empresarios y organizaciones civiles lanzaron la campaña "Para que no dejen de aprender", que consiste en una colecta que permitirá otorgar apoyos a estudiantes de nivel básico.

El proyecto, donde participa la Canaco Jalisco, Mexicanos Primero, Jalisco Educado, Tómalá, y Corporativa de Fundaciones, tiene como meta en una primera etapa recaudar 5 millones de pesos que servirán para beneficiar a 10 mil educandos de la Metrópoli, preferentemente los que viven en situación de marginación.

David Pérez Rulfo, de Corporativa de Fundaciones, explicó que el recurso que se colecte será entregado mediante tarjetas pa-

ra que estudiantes de nivel básico realicen consumos en papelerías locales, ayudando así a este sector cuyas ventas han caído más del 80 por ciento esta temporada.

Cada educando obtendría una tarjeta con 500 pesos, y se privilegiará a los sectores vulnerables, de superarse la meta de 5 millones de pesos, se podría extender la cantidad de beneficiarios.

Las donaciones pueden realizarse a través del sitio web www.wvz.org.mx o en la cuenta 012320001961427457 en BBVA; las personas que donen podrán obtener recibo deducible de impuestos.

Ya tienen asegurada una donación de un millón de pesos de empresarios jaliscienses para entregar las primeras 2 mil tarjetas, que a partir de septiembre distribuirán en 45 escuelas públicas.

Las tarjetas tendrán una vigencia del año escolar y serán de uso exclusivo en papelerías de la zona metropolitana afiliadas a la Cámara de Comercio.

Hay incertidumbre en docentes por carencias tecnológicas

Advierten de fallas en clases virtuales



Aún hay alumnos sin Internet, tablet, teléfonos celulares o computadoras

MARTÍN AQUINO

El nuevo ciclo escolar a distancia que inicia el lunes está causando incertidumbre entre profesores y estudiantes, quienes advierten de posibles fallas por la falta de una estrategia clara y la imposibilidad de educandos de tener acceso a Internet o un dispositivo electrónico.

Usando plataformas como Google Classroom, ClassDojo y Microsoft Teams, o mediante transmisiones por televisión abierta, este lunes inician clases para niveles de preescolar a preparatoria, pero hay educadores y estudiantes que no están convencidos de la eficiencia y calidad de la renovada mecánica de enseñanza a causa de pandemia del coronavirus.

"Muchos de nuestros alumnos ni siquiera cuentan con equipo propio (como computadora o tablet) o conexión a Internet desde casa, en el ciclo escolar pasado como tres meses estuvimos con clases virtuales y vimos



El próximo lunes regresan los estudiantes a las clases virtuales.

que menos del 40 por ciento de los alumnos eran los que podían estar conectados en tiempo real en las sesiones", dijo Beatriz Esmeralda Sánchez, profesora de preparatoria.

Angélica Corona, directora en un plantel de preescolar, coincidió al señalar que uno de los principales problemas a los que se enfrentarán con las clases a distancia es la falta de herramientas de los alumnos.

"Tenemos un montón de emociones encontradas, las maestras estamos agobiadas, con incertidumbre, pues de manera virtual no se aprende

ni se enseña igual. Es bastante pesado, a veces no se nota el trabajo que se hace para poder llamar la atención de los niños que necesitan estar animados, motivados para hacernos caso", expuso la educadora.

"Siendo realistas no podemos llegar a todos (los estudiantes), sinceramente no todos cuentan con Internet; por ejemplo, en la comunidad en la que estoy tienen conexión como un 70 por ciento, pero hay otras donde realmente casi nadie tiene acceso a Internet, entonces, no me quiero imaginar lo que pasará con las comunidades

que no tienen acceso a Internet", agregó.

Una profesora de primaria, quien pidió reservar su nombre, expuso que las autoridades educativas ni siquiera les han dado indicaciones sobre la mecánica que deberán implementar con el nuevo ciclo escolar que será a distancia.

"El Gobierno de Jalisco ahorita está perdido en una disputa y en una guerra con el Gobierno federal, entonces hasta ahorita no nos han dado una instrucción clara, sólo nos han inscrito a capacitación para uso de plataformas", indicó.

Le vuelan recipiente

Desde hace varios días, algunas esculturas de la Ciudad fueron intervenidas para concientizar sobre las medidas sanitarias ante el coronavirus. En la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, a Juan José Arreola, además de ponerle cubrebocas, en su mano le habían dejado un gel antibacterial, pero ya desapareció.



Llegará en septiembre la Expo Covid

FERNANDA TAPIA

Para contribuir a la reactivación económica y conectar a proveedores de soluciones para prevenir el Covid-19 con potenciales compradores, preparan la Expo Salud e Higiene Covid.

El evento, que se celebrará el 2 y 3 de septiembre en Expo Guadalajara, reunirá a 75 proveedores jaliscienses de insumos y tecnología para prevenir la propagación del coronavirus.

Además, habrá siete conferencias para informar a la población sobre la enfermedad y los protocolos para evitarla.

"Tenemos expositores muy interesantes, desde proveedores de arcos sanitizantes, de cabinas sanitizantes, de las cuales se checan incluso temperatura, te sanitizan todo el cuerpo al mismo



El evento será el 2 y 3 de septiembre en Expo Guadalajara.

tiempo, de implementos en general, todo lo que te puedes imaginar de Covid va a estar aquí presente", compartió Jorge Ramírez, presidente de Tequila Meeting Group (TMG), la empresa organizadora.

"La idea es que tanto el área pública como el área privada nos veamos beneficia-

dos de este tipo de eventos para reactivar la economía en general y sobre todo que haya productos que sean totalmente novedosos", añadió el empresario.

Aunque para mantener la sana distancia sólo podrán ingresar 400 personas al mismo tiempo a la exposición, y 55 a las conferencias, el even-

Jorge Ramírez
Tequila Meeting Group

La idea es que tanto el área pública como el área privada nos veamos beneficiados de este tipo de eventos para reactivar la economía en general.

to será transmitido vía streaming con apoyo de Talent Land.

Los interesados en acudir deberán registrarse en exposaludehigiene.com. También se podrá ingresar presentando el gafete de Internomada, que se celebrará simultáneamente en Expo Guadalajara.



En redes sociales se pidió justicia por la menor de edad.

Agresor de Elsy era quien fue asesinado

GABRIEL TRUJILLO

Tras una confrontación de muestras genéticas, la Fiscalía del Estado (FE) determinó que el agresor sexual de Elsy, niña de 12 años asesinada en Tala, fue un hombre al que hallaron muerto el miércoles.

Gerardo Octavio Solís Gómez, Fiscal del Estado, identificó al feminicida como Juan, quien era ajeno al círculo de la menor.

El perfil genético del hombre habría sido comparado con una muestra de los fluidos hallados el domingo junto al cuerpo de la niña, en las inmediaciones del Camino a la Joya.

De acuerdo con la FE, además de investigar al ahora señalado, también era indagado el padrastro de la menor.

Tras las diligencias, sólo se encontraron residuos genéticos de una persona dentro del cuerpo de la me-

nor, mismas que pertenecían a Juan.

Sin embargo, el hombre fue localizado sin vida el miércoles en un cañaveral. Según la FE, la causa de muerte del hombre fue contusión de abdomen.

Posteriormente sus familiares interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, ya que acusan que el sospechoso habría sido ejecutado extrajudicialmente por policías investigadores.

Ante estos señalamientos, Solís Gómez informó que un familiar de Juan fue recibido la mañana de ayer en las instalaciones de la Fiscalía para que interpusiera una denuncia formal.

El fiscal dijo que el sospechoso dejó de ser visto en la zona el domingo y que no se tiene registro de que haya sido detenido por autoridades judiciales o municipales.

Solicitan deje cargo funcionario del CPS

MARTÍN AQUINO

Usando el nombre de la Bancada de Mujeres, sin que sus 16 integrantes estuvieran de acuerdo, desde el Congreso local se pidió la separación de David Gómez Álvarez, como integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado, por "violación".

Sin dar su aval las legis-

ladoras de Morena, la prieta Mariana Fernández, ni la encicista Mara Robles, a título de la Bancada femenina se elaboró ayer un documento donde se hacen señalamientos contra el funcionario del CPS y se exigen acciones en su contra.

En el escrito se advierte que Gómez Álvarez habría violado a su ex esposa e hija, y se presume hay una

denuncia en su contra; ante ello, se le pide dejar su puesto mientras se le investiga; a la Fiscalía Anticorrupción le requieren indagar y aplicar perspectiva de género, y al Comité de Participación Social le solicitan emitir un pronunciamiento sobre el tema.

Gómez Álvarez replicó que diputadas estarían participando en una campaña de desprestigio en su contra,

advirtió que se están basando en una demanda que prescribió hace tres años, y aseguró que no renunciará al cargo.

Mediante una carta abierta a la opinión pública, Argelia García, ex esposa de Gómez Álvarez, desmintió los señalamientos contra Gómez Álvarez, de quien se divorció mediante convenio en 2018; aseguró que nunca fue víctima de violencia.



David Gómez Álvarez.

Alfaro escuchó sus peticiones

IVÁN ORTEGA

El Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, acompañado del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, encabezó una reunión con representantes de Asociaciones y Movimientos de Escuelas Particulares con el objetivo de dialogar y escuchar sus necesidades.

En el encuentro, Alfaro Ramírez reconoció el trabajo que realizan las instituciones particulares para elevar la calidad educativa en nuestro estado y mencionó que en la toma de decisiones para el regreso a clases presenciales se antepone siempre la salud de las y los jaliscienses:

El mandatario estatal añadió que gracias a la decisión de continuar las actividades educativas a distancia, la movilidad se ha mantenido en un 75 por ciento, disminuyendo significativamente los riesgos de contagio, por lo que en la próxima fase de reactivación económica no está contemplado el regreso a clases presenciales. Sin embargo se mostró atento a las demandas de los representantes y se comprometió a destinar un fondo de apoyo para capital de trabajo.

ENTRE TAXISTAS

Polémica por uso de caretas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Acuerdan reunión con la autoridad estatal para definir los criterios antes de aplicar multas

Autoridades estatales y taxistas acordaron que a partir del lunes inician una serie de reuniones para analizar a fondo cómo aplicar las medidas de sanidad ante la pandemia de Covid-19 y en donde se les obliga a utilizar una careta plástica que les ha generado una serie de conflictos al momento de conducir porque con la respiración se les empaña y si no la usan les imponen una multa hasta por 30 Unidades de Medición

y Actualización.

Alrededor de 40 taxistas de las corporaciones Código Rojo, Taxi Centro Sur Unidos, águilas de Oro, Bravo Radio Taxis, entre otros se manifestaron en catavana desde la glorieta de El Álamo hasta la Secretaría del Transporte sin perjudicar la circulación, sin generar caos y respetando los tiempos de las luces de los semáforos, ya que aseguraron no querían ocasionar problemas a los automovilistas y por eso su contingente no fue tan amplio.

Marco Antonio Bravo de la agrupación Radio Taxis Bravo y vocero de la manifestación explicó que no está en contra de aplicar todas las medidas de sanidad necesarias para que los usuarios de sus servicios vayan seguros y no corran riesgos de contagiarse de Covid-19, prueba de ello "es que todas nuestras unidades están limpias, traemos desinfectante para limpiar cada que se baja un pasajero, gel para que se apliquen constantemente, traemos puesto nuestro cubrebocas" todo lo que les pidieron.

Pero el único detalle que tienen es que la careta que les piden utilizar de forma obligatoria desde el martes de esta semana



Presencia de choferes en las instalaciones de la Secretaría de Transporte. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

na es la que les genera un poco de conflicto ya que al momento de traerla puesta se les empaña y eso les trae dificultades, sobre todo cuando hay lluvias.

Una alternativa es que se les permita utilizar algunos googles o lentes especta-

les que vengan a sustituir estas caretas ya que con el cubre bocas y su uso correcto se abarca tanto la nariz y la boca y reitera que "no nos negamos a utilizar medidas sanitarias para la protección del usuario y del operador".

Taxistas aseguran que sus unidades están limpias, desinfectadas y cuentan con todo lo necesario para hacerlo un viaje seguro.

CENTROS COMERCIALES

Piden abrir también los fines de semana

AURELIO MAGAÑA

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ante el comienzo del ciclo escolar de manera virtual, empresarios creen que las ventas seguirán bajando

El inicio del ciclo escolar, incluso de manera virtual, bajará más la afluencia en centros comerciales de lunes a viernes, por lo que empresarios piden se permita su funcionamiento en fines de semana.

“Las afluencias a los centros comerciales van a bajar de forma muy importante porque las familias van a estar en el estudio y ahí es donde creemos que con una apertura gradual de fines de semana a centros comerciales, garantizando que todos cumplan con sus protocolos, se puede ayudar a que haya un lugar donde los niños, las niñas y las familias puedan salir al aire libre, porque van a estar nuevamente más en su casa y que el efecto de no tener visitantes entre semana, se pueda compensar el fin de semana”, dijo Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Recordó que el 22 de junio autoridades tapatías clausuraron el Centro Magno, en tanto que el 21 de julio la Secretaría del Trabajo y Previsión Social restringió algunas áreas en Plaza Andares, ambos casos, por incumplir con protocolos de higiene, para evitar contagios de Covid-19.

“Para lograr esto se requiere absoluta responsabilidad de los centros comercia-



“Para lograr esto se requiere absoluta responsabilidad de los centros comerciales”

les. Nosotros seguiremos insistiendo que aquellos que no cumplan deberán tener la clausura, como ya hubo clausuras y el consumidor inteligente decidirá a qué centros comercial ir y a cuál no ir”.

De acuerdo con la Asociación Mexica-

Los centros comerciales solo tienen permitido abrir de lunes a viernes.

na de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), dos de cada diez locales comerciales de la ciudad se han desocupado en los meses que lleva la pandemia, lo que refleja la situación para el comercio.

Orendáin De Obeso agregó que tienen confianza en que para septiembre la totalidad de giros estén abiertos, aunque con aforos limitados, como sucede todavía con restaurantes, hoteles y demás espacios de comercio y recreación.

“Esto se decide semana a semana y no se puede afirmar ni que van a abrir algunos giros, ni que se podrá frenar, hay que ir midiendo día con día”.

Padres adaptan su jornada y su hogar para inicio de clases virtuales

Educación. Frente a la imposibilidad de comenzar el ciclo escolar de forma presencial, hay quienes han tenido que cambiar su horario de trabajo o dejarlo para estar al pendiente de sus hijos

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Ante el inicio del ciclo escolar de manera virtual, padres de familia ya alistan algunos pormenores y áreas de trabajo en casa, donde sus hijos desempearán las actividades escolares.

Magdalena Rodríguez, abuela de uno de los estudiantes, relató que adaptaron un espacio en su hogar para sus clases y estar al pendiente de las actividades del menor.

"Le están haciendo como una mesita, en un área de la sala para que él tenga sus tareas y estar uno al pendiente de lo que le están dejando", dijo.

Sin embargo, la nueva modalidad de estudio alterará los horarios laborales de algunos de sus tutores a fin de asistirles con sus tareas.

"Aquí el problema es más que nada para los papás que trabajan, y yo platico por lo de mi hija, como ella que tiene su trabajo, tiene que cambiar su horario porque al niño le tocó en la tarde, y entonces ya tiene que dedicarle el tiempo a él y va tener que darse de baja en su trabajo y su economía se viene más abajo por estar al pendiente de la clase en línea", explicó.

La abuela del alumno, que pasó a tercer grado de primaria, también criticó a la Secretaría de Educación Pública por hacerles gastar en útiles escolares frente a la crisis económica que deriva de la pandemia.

"Se me hace ilógico, no sé cómo lo vean los maestros, es de pedirles tantos útiles, al menos



Los niños iniciarán el ciclo escolar de forma remota. ESPECIAL

a él le pidieron libreta para cada materia, como si estuvieran acudiendo a clases, entonces si ahorita estamos con la economía reducida va a tener que salirse de trabajar mi hija para estar al pendiente del niño, va a ser un ingreso menos para ellos", señaló la abuela del menor, quien, además, cuestionó el porqué de la cuota voluntaria

escolar cuando los alumnos se encuentran en casa.

En el caso de la señora Brenda, trabaja de turno completo, por lo que se verá obligada a dejar encargada a su hija con su abuelo durante la jornada escolar, lo que -externo- causará atraso en su aprendizaje.

"Yo trabajo, y pues ahorita el que cuida a mis hijos es mi papá,

y si es algo pesado y complicado porque siento que no aprenden igual y no tenemos el tiempo para estar 100 por ciento con ellos para estarles explicando a lo que no le entienden", anticipó.

Su hija, Danae, quien va a ingresar a quinto grado de primaria, reforzó la idea de extrañar el salón de clases presenciales.

REACCIONES

"El problema es más que nada para los papás que trabajan, y yo le platico por lo de mi hija, como ella que tiene su trabajo, tiene que cambiar su horario porque al niño le tocó en la tarde"

Magdalena
Abuela de estudiante de tercer de primaria

"Prefiero la clase, porque allí están mis amigos y aparte está la maestra ahí al pendiente de todo", dijo la estudiante. ■

3.3 mdp para los afectados por lluvias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante las afectaciones que dejaron las lluvias del pasado 25 de julio en Guadalajara, el gobierno tapatío solicitó el Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden), con un monto de poco más de 3.3 millones de pesos, que servirán para la reposición de menajes en 208 hogares en las colonias del Ferrocarril, El Deán, Higuierillas y 5 de Mayo.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó los trabajos que se han hecho en busca de combatir los estragos que deja la naturaleza en la ciudad.

“Hoy no es la excepción, venimos a demostrar nuestro compromiso y solidaridad con los afectados con la lluvia que se dio hace unos días. Imagínense si así como nos pegó esta tormenta fue sumamente duro para la gente que vive aquí, imagínense nada más si no hubiéramos hecho la ampliación del vaso del Dean, lo que hubiera pasado”, dijo Alfaro Ramírez.

No obstante, puntualizó que en caso de que no se hayan ampliado las obras de los vasos reguladores se hubiera tenido una tragedia mayor.

Por su parte, el alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, señaló que las personas que no hayan sido censadas y no hayan tenido acceso a los apoyos, estará una mesa de trabajo en las colonias para gestionar los apoyos.

“Va a seguir ya una mesa de trabajo instalada para entregar los cheques de las 208 familias que fueron censadas, pero también quiero anunciar con toda claridad que va a estar un equipo aquí trabajando porque sé que hay vecinos que por alguna circunstancia no pudieron estar censados, así es que seguiremos trabajando”, aclaró.

De los 3 millones 363 mil 698 pesos entregados en apoyos, el 20 por ciento será aportado por el municipio de Guadalajara. Los montos de los cheques otorgados varían de acuerdo con las necesidades de cada familia y van desde los 2 mil 468 hasta 54 mil 45 pesos.

El recurso se usará principalmente para la adquisición y reposición de 87 juegos de salas, 81 refrigeradores, 71 lavadoras, 41 comedores, 20 estufas, 182 bases tubulares para cama matrimonial, 182 colchones matrimoniales, 97 bases tubulares para cama individual, 97 colchones individuales, 14 baterías de cocina y 14 juegos de vasos. —



Hasta agosto de 2020 se cuentan unas 95 empresas en tierra jalisciense. ESPECIAL

Más del 20% de las cerveceras artesanales, en riesgo de desaparecer

Situación. Desde antes, cuando el escenario actual era impensable, el crecimiento de la industria de cerveza "hecha a mano" no era sencillo

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Cada mes, en Jalisco se hacen alrededor de 400 mil litros de cerveza artesanal, 29 por ciento del total que se produce en todo el país. Esto coloca a la entidad en el primer lugar, a escala nacional, en la fabricación de la bebida. Hoy, a casi seis meses del confinamiento por la pan-

demia del coronavirus, más del 20 por ciento de las empresas locales corren el riesgo de perder.

Ya a principios de año y antes, cuando el escenario actual era impensable, el crecimiento de la industria cervecera "hecha a mano" no era sencillo: los impuestos que hay que pagar son costosos y también hay mucha competen-

cia. De 2019 a la fecha han surgido al menos 30 fábricas más. Hasta agosto de 2020 se cuentan unas 95 en tierra jalisciense.

De acuerdo con Juan José Morales, presidente de la Asociación de Cerveceros Independientes y Artesanales de Jalisco, el principal problema es para las pequeñas industrias, que son la mayoría, pues dependen en

gran medida de la distribución en restaurantes y bares, lugares cuya operación aún es irregular y los que tienen permitido ofrecer su servicio trabajan a un 30 por ciento de su capacidad, por lo que las ganancias están muy lejos de ser suficientes para la supervivencia.

Las tres cerveceras artesanales más grandes en Jalisco: Mi-

nerva, Fortuna y Nova, tienen posibilidades de suministrar a tiendas de autoservicio en todo el país, porque su producción lo permite.

Las cerveceras chicas se "pusieron las pilas", optimizaron sus páginas de internet para brindar servicio a domicilio. El publicar estos artículos en las redes sociales, a decir de Morales, ayudó un poco en las semanas pasadas: "Eso está cooperando un poco pero no sale con esa venta nomás. Hasta ahorita no existe el dato de cerveceras artesanales que hayan cerrado, al menos no lo han declarado o no lo han comunicado. Pero muchas son muy pequeñas y no están pudiendo desplazar su producto. Es probable que se van a descapitalizar, si esto sigue así hasta finales de año yo creo que sí va a haber muchos que se van a desesperar y van a tener que cerrar. Depende del capital de cada uno, pero entre 20 y 30 por ciento están en riesgo de desaparecer".

De acuerdo con el también socio fundador y director general de la cervecera Fortuna, en el estado actualmente trabajan alrededor de mil 500 personas en esta industria que exporta el 5 por



El consumo en bares es insuficiente. F.CARRANZA

Las pequeñas optimizaron sus páginas para dar servicio a domicilio

ciento de la producción, 30 por ciento se consume al interior del estado y el resto en todo el país.

Morales insistió en que la principal preocupación, como en todo el ámbito comercial, es que la pandemia continúe otros seis meses más: "Nos preocupa que se tarde la vacuna en llegar y que se siga trabajando al 20 o 40 por ciento de las capacidades. Se tiene que reactivar ya, de manera inmediata, pero también está el riesgo del contagio. Las cerveceras que son medianas o chiquitas, que son la gran mayoría, pues no tienen capacidad de surtir a supermercados o tiendas de conveniencia. Su opción va ser reducir y cortar personal para sobrevivir seis meses más".

El especialista en la elaboración de la cerveza, llamó a sus colegas a seguir trabajando con materia prima de calidad: "Que en el estado se haga la mejor cerveza posible con la mejor malta para diferenciarlos y darle un valor muy agregado, por encima de las industriales. Que no porque les está yendo mal o vendiendo poco le bajen a comprar materia prima de primera, que no le aflojen a la calidad".

El presidente de la Ruta del Tequila aceptó que aunque hay competencia desde al porque

las grandes cerveceras, como Grupo Modelo y Heineken, que compraron a algunas artesanales, les sustituyeron la fórmula y la dan más barata, no afecta tanto porque quienes consumen cerveza artesanal saben que esas no son "de verdad".

Acermex

De acuerdo con un informe de la Asociación de Cerveza Mexicana (Acermex), al 19 de junio de 2020 la crisis sufrida por la industria de la cerveza artesanal continuaba, a pesar de algunos signos de mejoras en el panorama. De la muestra, la cerveza promedio contaba con 12 empleados y vendió poco más de mil 350 hectolitros de cerveza durante 2019.

El documento indica que las cervecerías independientes volvieron a operar, el 25.6 por ciento reportaron que siguen en paro total de operaciones; lo cual representa una disminución respecto al estudio realizado un mes antes, donde 40.3 por ciento de las cervecerías reportaron encontrarse en esta condición.

La muestra de junio presenta un saldo de 40 desempleados. Extrapolado este dato, la asociación calcula que desde el inicio de la crisis se generaron 138 desempleados en toda la industria de cerveza artesanal mexicana.

El cálculo representa una mejora respecto a la muestra pasada donde se señalaba 180 desempleados en la industria; esto puede ser debido a que hubo cervecerías que recuperaron a empleados. ■

El lado amable: la producción aumentó 200%

Historia

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Para Jorge Álvarez Zaldo, cervecero en jefe de All The Time Brewing Co. de Guadalajara, Jalisco, la situación que trajo la pandemia a su negocio ha sido benéfica más que dañina.

La escasez que se dio de la cerveza industrializada fue un momento de oportunidad para él y para muchas productoras artesanales.

"Se nos incrementó la producción en un 200 por ciento, esto en lo personal, en nuestra cervecería. Y con algunos conocidos también les fue favorable y fue momento de crecimiento, en muchos, de equipo, para mayor producción", explicó el experto en la fabricación de la bebida.

"Creo que actualmente falta una buena regulación de impuestos, ya que no es parajo para todos y muchos en su gran mayoría rondan en la irregularidad. Entre cerveceros, eso genera un panorama de no igualdad a los que pagamos impuestos y producimos bajo norma, pues nuestros costos de producción serían más altos siempre, contra los que prefieren seguir en la irregularidad, fabricar en sus casas y sacar a venta su cerveza, ya que ellos pueden ofrecer un precio más bajo. Además, la calidad tampoco es regulada. Muchos,

al incursionar como consumidores y probar un producto deficiente, se van con la idea de esa mala experiencia no dando en muchos casos oportunidad a probar una cerveza hecha con calidad en sus procesos", explicó Álvarez.

"Creo que actualmente falta una buena regulación de impuestos, ya que no es parajo para todos y muchos en su gran mayoría rondan en la irregularidad. Entre cerveceros, eso genera un panorama de no igualdad a los que pagamos impuestos y producimos bajo norma, pues nuestros costos de producción serían más altos siempre".

Jorge Álvarez Zaldo
Productor

al incursionar como consumidores y probar un producto deficiente, se van con la idea de esa mala experiencia no dando en muchos casos oportunidad a probar una cerveza hecha con calidad en sus procesos", explicó Álvarez.

Los planes a futuro para All The Time Brewing Co. son mejorar los procesos y cuidar la calidad ante todo y en cada una de las fases de producción para ofrecer una gran experiencia al cliente que le gasta el consumo de la cerveza artesanal. ■



Cervecero en jefe de All The Time Brewing Co. CORTESÍA

LAS CLAVES

Jalisco a la cabeza

En Jalisco se hacen alrededor de 400 mil litros de cerveza artesanal, 29 por ciento del total que se produce en todo el país. Esto coloca a la entidad en el primer lugar, a escala nacional, en la fabricación de la bebida.

Competencia

De 2019 a la fecha han surgido al menos 30 fábricas más. Hasta agosto de 2020 se cuentan unas 96 en tierra jalisciense.

Mercado

En el estado actualmente trabajan alrededor de mil 500 personas en esta industria que exporta el 5 por ciento de la producción, 30 por ciento se consume al interior del estado y el resto en todo el país.



Desde niña le ha gustado la fotografía. FERNANDO CARRANZA

Junta sus dos pasiones para una nueva carrera

Reportaje

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

La disminución de consultas durante la pandemia, diversificó el rumbo de la médica veterinaria Gabriela Rodríguez, animándole a mezclar sus dos pasiones: los animales y las cámaras, impulsándola a incursionar en el mundo de la fotografía animal.

Gaby detalla que fue su amor por la profesión de veterinaria y la falta de trabajo lo que la llevó a considerar experimentar en otros campos relacionados con los animales. "A raíz de la pandemia y la falta de trabajo, ya que me gustaba mi trabajo y me gustaba mucho tomar fotos y ya tenía algunos trabajos hechos pues fue aprovechar la oportunidad para hacer algo que me gustara".

La veterinaria y fotógrafa no cambió su pasión, sino que las combinó. Desde niña -platicó- aprovechaba los viajes familiares para capturar escenas a través de su cámara casera.

"Siempre me ha gustado la fotografía, desde que era niña siempre buscaba tomar fotos, aunque sea con la camarita que siempre cargamos en los viajes; hace algunos años tome algu-

ASÍ LO DIO

"Siempre me llamó la atención la foto de mascotas y pues dada la contingencia y la necesidad pues aprovechemos la oportunidad para hacer esto"

Gabriela Rodríguez
Médica veterinaria

nos cursos de fotografía, siempre me llamó la atención la foto de mascotas y pues dada la contingencia y la necesidad pues aprovechemos la oportunidad para hacer esto".

La experta en atención a mascotas, jamás imaginó que su carrera tomaría este nuevo camino.

"Realmente ni siquiera esperaba estudiar fotografía, era algo o de esas cosas que a veces quieres como aprender a tejer o cualquier hobby que puedas tener".

Definitivamente, explicó- la fotografía vino a fortalecer su amor incondicional por los animales.

Gaby explicó que prefie-

re enfocar su trabajo en retratar a perros y gatos en espacios abiertos, lugar donde se sienten liberados los acompañantes domésticos.

La veterinaria y fotógrafa señala la importancia de este método "Si son perros y gatos y me gusta mucho hacerlo en lugares donde tenemos un espacio natural, el perro se siente libre de moverse, de jugar, y es captar al animal en su esencia; Si le gusta la pelota, si le gusta el frisbee, si le gustan ciertos sonidos, el olor a su botanita, que le gustan sus galletas, eso es muy padre".

En una sesión fotográfica- la ahora profesional del lente- nos compartió el minucioso trabajo que realiza a cada disparo de cámara para capturar la esencia de una mascota.

"Es algo muy padre, muy complicado y complejo el retratar a una mascota, un perro, un gato, a una guacamaya también me ha tocado hacerle fotos y liberación de fauna y es meterte casi casi a la mente del animalito y adelantarte a lo que podría ser, tienes que conocer muy bien lo que es la ecología del animal para saber trabajar y anticiparte a sus movimientos".

A la fecha, Gabriela ha hecho alrededor de cinco sesiones fotográficas y poco a poco el mismo gremio de veterinarios la busca para trabajos de diversas especies animales. —

El 44% de los gimnasios en Jalisco cerraron a causa de la covid-19

Panorama. Miembros del gremio señalan que antes de la pandemia había mil 959 negocios, y hoy solo subsisten mil 110

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A casi dos meses de la reapertura de gimnasios y clubes deportivos, el panorama continúa siendo desalentador; la afluencia de personas en estos espacios es de alrededor de 30 por ciento. De acuerdo con la Unión de propietarios de Gimnasios del Estado de Jalisco, antes de la pandemia había mil 959 negocios, actualmente subsisten mil 110, lo que significa que un 44 por ciento han tenido que cerrar sus puertas.

El medio a ser contagiado de covid-19 es uno de los motivos por los que la gente ha decidido dejar de acudir a los centros deportivos, a pesar de que éstos han reforzado los protocolos de higiene.

Es el caso del Gimnasio Mon-

La afluencia de personas en estos espacios es de alrededor de 30 por ciento

do Sportivo, donde se colocó un tapete sanitizante, y los usuarios tienen la obligación de portar cubrebocas, colocar gel antibacterial, ser sometido a la toma de temperatura al ingreso y salida; además a cada uno se le entrega un atomizador y un trapo para que se limpie el equipo que utilizan después de su entrenamiento.

Ernesto Nuño, quien labora en el establecimiento, explicó que

“en la tarde y noche hay personas que vienen y limpian, y utilizamos una máquina sanitizadora que esparce humo y cubre un área de 80 metros cuadrados”.

De su propio bolsillo ha tenido que cubrir los costos que implican cumplir con los protocolos establecidos por la ley. A cuatro meses de que termine el año, solo esperan sobrevivir a la crisis económica causada por la emergencia sanitaria. “Lo que buscamos es sobrevivir, mantenernos, ya no generar riquezas sino mantenerse y esperamos que en el 2021 sea más positivo para todos”, dijo.

El aforo dentro de los gimnasios está limitado al 25 por ciento de su capacidad, se debe cumplir con la distancia mínima de 1.5 metros y constantemente desinfectar las máquinas. —



Entre los rescatados hay un menor de 17 años. EMG

Otra casa de tortura, ahora en Guadalajara

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Por segundo día consecutivo, descubrieron una casa de tortura en Jalisco. Ahora fue en Guadalajara, donde policías municipales rescataron a cuatro personas privadas de la libertad, entre ellos un menor de tan solo 17 años de edad.

Las víctimas fueron golpeadas severamente. Estaban boca abajo y con las manos atadas hacia atrás. Uno de ellos vestía pantalón de mezclilla gris con camiseta y tenis en color negro. A él le cubrieron la cabeza con una camisa roja. Los hombres liberados tienen 17, 20, 25 y 49 años de edad.

Ayer, el Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE) de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara recibió un reporte confuso. Primero se habló de dos personas baleadas, y luego se advertía sobre la presencia de un grupo ar-

mado en el cruce de Islas Indias y Fray Andrés de Urdaneta, en la colonia Jardines de la Cruz, al sur de la ciudad.

Al llegar, los oficiales observaron que una camioneta Toyota Matrix huía de la finca marcada con el número 2731, por lo que se dio una persecución y lograron interceptarla en Isla Tasmania e Isla Cozumel.

“Ahí detuvieron al conductor y le aseguraron una pistola aparentemente del calibre 9 milímetros”, informó el vocero de la dependencia, Fernando Franquiel Carrillo Figueroa.

El sujeto se identificó como José Arturo “N”, de 25 años, y ya fue puesto a disposición del Ministerio Público. Sin embargo, tres lograron darse a la fuga. En su trayecto, dejaron un arma. Ésta fue localizada sobre la calle Reyes Católicos entre Bolivia y Paraguay. Era de calibre .380. ■

Cadáver corresponde al feminicida

Informe. La fiscalía determinó que el hombre fue la única persona que actuó en contra de Elsy, la menor de 12 años

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Juan, el hombre hallado muerto el pasado miércoles en Tala, fue quien agredió sexualmente y asesinó a Elsy, la niña de 12 años originaria de ese municipio de la región Valles. La Fiscalía del Estado determinó que fue la única persona que actuó en contra de la menor.

Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal del Estado de Jalisco, confirmó que la confronta de perfiles genéticos resultó positiva: "El ADN

localizado en el lugar donde se encontraba la menor corresponde en opinión de los peritos al perfil genético de esta persona encontrada sin vida. Al ser una prueba científica con una certeza máxima, estamos ante una evidencia prácticamente indubitable respecto a que esta persona fue el agresor de la menor", afirmó el funcionario.

Dejó claro que la muestra de los fluidos fue obtenida por los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en el lugar del levantamiento del cadáver de la menor. Es decir, no había una prueba anterior porque nunca se le logró localizar.

"Desde el domingo en la noche se le dejó de ver en la zona, esa fue una circunstancia que para los propios vecinos e investigadores llamó

la atención. De tal manera que no fue posible localizarse desde ese día. Gente cercana a la familia, desde el inicio de las investigaciones, lo señalaron como un presunto sospechoso", refirió el fiscal.

Sin embargo, el cuerpo de Juan fue localizado en un sembradío de caña de la colonia La Misión, en Tala. De acuerdo con el Servicio Médico Forense (Semefo) la causa de muerte del presunto responsable fue contusión difusa de abdomen. Según dijo, habría sido asesinado por una venganza personal.

"No dejamos de lado que pudiera también tratarse de circunstancias relacionadas con algunos moradores de la zona, con una venganza personal, todas las líneas de investigación van a ser agotadas", aseguró.

En rueda de prensa, Solís Gómez, sostuvo que se investigará el homicidio del presunto agresor de Elsy. Incluso, el área de Visitaduría General de la Fiscalía, indagará si los elementos incurrieron en alguna irregularidad o exceso.

Y es que para los familiares de Juan, resulta sospechosa la muerte del hombre. Presumen una ejecución extrajudicial. Por eso, ya presentaron una denuncia penal. "Se va a investigar a fondo", prometió.

Según explicó, los agentes nunca lograron tener contacto con él. Explicó que desde el lunes se le intentó localizar sin éxito en diversos puntos de la población, incluso nunca recibieron reportes de que hubiera estado detenido o a disposición de la autoridad ministerial o municipal. ■

ASÍ LO DIO

"El ADN localizado en el lugar donde se encontraba la menor corresponde en opinión de los peritos al perfil genético de esta persona encontrada sin vida"

"No dejamos de lado que pudiera también tratarse de circunstancias relacionadas con algunos moradores de la zona, con una venganza personal. Todas las líneas de investigación van a ser agotadas"

Gerardo Octavio Solís
Fiscal del Estado de Jalisco



Embisten a agente

Un joven de 18 años manejó su Ford Ka en sentido contrario por el Anillo Periférico Norte e impactó a un policía vial la noche del jueves. El uniformado tuvo fracturas y su estado se reportó como regular.

De frente

La situación legal del joven será definida por un agente del Ministerio Público.

El chofer del automóvil fue captado en video por algunos automovilistas cuando circulaba a contravía, cerca de Juan Palomar y Arias.

Por la misma vía iba el agente Luciano Hernández Pérez, en la patrulla motorizada M-083, cuando fue embestido. El oficial sufrió fractura de

tibia y peroné, por lo que fue llevado a un hospital privado. Autoridades identificaron al conductor como Francisco, quien fue retenido en el lu-

gar. El también tuvo lesiones, por lo que no se le pudo cuestionar en el sitio la razón por la que circulaba en sentido contrario.

JUSTICIA

mural.com/comunidad
SÁBADO 22 / AGO. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Puede reportar de forma anónima la comisión de delitos ante la Fiscalía estatal, al número 089.

Montan operativo en centro de rehabilitación

‘Levantán’ y torturan a policía en ‘anexo’

Rescatan a oficial y a dos civiles tras movilización en Arroyo Hondo

MURAL / STAFF

Los internos del centro de rehabilitación “Fe y esperanza” fueron sacados en dos camionetas del Ayuntamiento de Zapopan, a su paso sus familiares les gritaron que iban a ir por ellos, algunos lloraron y otros saludaban mientras caminaban.

Ayer, la privación ilegal de la libertad de un policía de Zapopan y de un civil, llevó a las autoridades a un “anexo” ubicado en la Colonia Arroyo Hondo, donde estaban internados 88 hombres, una mujer y 9 adolescentes.

Durante la noche del jueves, se reportó que el uniformado, y su acompañante, fueron privados de la libertad cuando estaban en un Dodge Charger, en la Colonia El Vergel. Hombres armados se los llevaron con todos y el vehículo.

Agentes de la Comisaría municipal y la Fiscalía iniciaron un operativo y, por medio de las cámaras de vigilancia, detectaron el carro y la camioneta involucrados.

Alrededor de las 4:00 horas de ayer, en la Calle Biedra Lunar, cerca de Gómez Farias, hallaron el automóvil del policía.

“Localizamos el vehículo del compañero abandonado, así como otros dos vehículos: un taxi y una camioneta Journey en color plata, que



AL BORDE DEL LLANTO. Antes de ser llevado a la Fiscalía para ser entrevistado, un joven estresado le toma la mano de su familiar. En el centro de rehabilitación presuntamente había maltratado.



Al lugar acudió personal del grupo de reacción de la Comisaría de Zapopan, en un vehículo blindado.

presuntamente estaban involucrados en la privación de la libertad; a la inspección del lugar empezamos a escuchar gritos en una finca”, informó el comisario operativo de Zapopan, Juan Pablo Hernández.

Los oficiales entraron al centro de rehabilitación

Entre las personas que estaban internadas como presunta medida contra adicciones había tres lesionados.

La Comisaría detuvo por lo menos a 10 personas, entre ellas la encargada del lugar.

“Algunos de ellos señalados como responsables de causales lesiones al interior a las personas. Otros de ellos señalados por el compañero como los que participaron en su privación de la libertad”, abundó Hernández.

Los internos fueron llevados a la Fiscalía para ser entrevistados.

Por la tarde, el Fiscal Gerardo Octavio Solís indicó que una primera línea de investigación apunta a que los sujetos se llevaron al policía zapopan para tratar de sacarle información sobre otras personas.

EnCorto



BUSCAN A UN MENOR
Alerta Amber Jalisco solicitó ayer el apoyo de la ciudadanía para localizar a José de Jesús Aguilar López, un joven inventista de 15 años que se encuentra desaparecido. Cualquier información puede llamar al 333-030-4949 o al 800-000-8400. El joven fue visto por última vez en Tlaquepaque. Staff



DESTRUYEN UN PLANTÍO
Casi 60 mil plantas de mariguano fueron aseguradas y destruidas en Zapopan después de que patrulleros estatales dieran con ellas en el poblado de Palo Gordo, durante un recorrido. Las malas estaban en un terreno oculto entre milpas, cerca de la ranchería La Cerrillosa. Staff



HALLAN TOMAS CLANDESTINAS
Durante un patrullaje por la zona donde se encuentra el poliducto Salamanca-Guadaluajara, en Tala, personal de Seguridad Física de Pemex localizó dos tomas clandestinas. No se reportaron detenidos. Los “piquetes” estaban en las inmediaciones del kilómetro 289+14, a la altura de Cuxpala. Staff

LOS PROCESAN POR ASESINATO
Al considerar que había datos de prueba suficientes contra dos presuntos homicidas, un juez los vinculó a proceso y les impuso un año de prisión preventiva. Los imputados son Alfredo Alexander y José Fernando, detenidos el 9 de agosto por un crimen ocurrido en Villa Fontana, Agua, Tlaxiaco. Staff

MATAN A TRES EN EL ESTADO
Entre el jueves y la madrugada de ayer, tres hombres murieron de manera violenta. Uno fue asesinado a golpes y con un arma blanca en Tepetitlán. En Lagos de Moreno se halló otro cadáver, mientras que en un hospital falleció un hombre atacado a balazos en Las Huertas, en Tonalá, el 18 de agosto. Staff



El asesinato ocurrió el pasado 22 de mayo.

Condenan a tres por homicidio en penal

MURAL / STAFF

Tres de los cuatro internos que fueron arrestados por la agresión que dejó ocho muertos en la Comisaría de Sentenciados de Puente Grande, ya recibieron condena, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Se trata de Óscar, Omar Arturo y Carlos Jesús, quienes fueron sancionados con 29 años 11 meses de prisión tras someterse a un procedimiento abreviado.

A diferencia de ellos, el cuarto imputado, identificado como Jonathan, rechazó el juicio corto, por lo que el proceso en su contra continúa.

El 22 de mayo, tres de las víctimas y otros internos obtuvieron armas de fuego y objetos punzocortantes y agredieron a varios reclusos por causas no esclarecidas, sostuvo la dependencia.

En la trifulca, ocho resos perdieron la vida y el mismo número resultó lesionado.

En la investigación, el Ministerio Público acusó a Óscar, Omar Arturo, Carlos Jesús y Jonathan como parte de los responsables y los puso a disposición de un juez por homicidio calificado.

La Fiscalía no dio a conocer los antecedentes de los sujetos identificados como agresores.

Fuentes del sistema penitenciario indicaron tras la trifulca que el ataque iba dirigido a “El Neza”, presunto líder del autogobierno en el reclusorio.

Destroza automóvil

Luego de brincar el muro de contención e invadir el sentido contrario en Periférico Sur, a la altura de Lomas de Santa María, un trailer embistió a un Toyota Yaris, la noche del jueves. El automovilista perdió la vida.



Combate el fuego desde los 16

José Ramírez tiene 28 años ayudando a la ciudadanía como bombero

TANIA CASILLAS

Supo de la existencia de los bomberos cuando tenía 16 años y también a esa edad se convirtió en uno.

Hoy, Día del bombero en México, el comandante José Ramírez Godínez celebra las habilidades de sus compañeros que apagan incendios y salvan vidas.

“Esto es de tener vocación (...) no cualquiera puede aguantar, porque es mucha presión. En los servicios no se diga, es mucha la tensión, el cuidarte, el cuidar a los de-

más para evitar accidentes. He visto, en el tiempo que tengo, pasar a mucha gente que a lo mejor tenían la intención de entrar, otros simplemente que llegaron por casualidad y muchos se van”, recordó.

En 1992, Ramírez Godínez se mató de Paricuaru, Michoacán hacia Guadaluajara, tenía 16 años y buscaba su primer empleo.

“Yo no tenía la intención mínima de pertenecer, ni idea de lo que hacían, porque en mi rancho no había bomberos”, recordó.

Después de varias visitas pidió trabajo y, aunque sus papás se opusieron porque les parecía una actividad peligrosa, le firmaron un permiso y entró a Bomberos de Gua-

daluajara el 1 de agosto.

Fue casi una casualidad convertirse en bombero, pero no halló su vocación.

Todavía se le quiebra la voz al recordar un incendio en el Auditorio Benito Juárez, al que acudió en sus primeros años como rescatista tapatío.

Aunque sacó a un menor de 7 años, el niño murió en la ambulancia; la madre rompió en llanto y lo culpó. Sus compañeros lo ayudaron a continuar haciendo su trabajo.

Ahora como comandante comparte su experiencia con las 60 personas que tiene a su cargo.

“Todo lo que me ha pasado, lo poquito o mucho que tengo yo económicamente, emocionalmente, se lo debo a mi chambra”, enfatizó.



José Ramírez Godínez es comandante de bomberos.

Investigan caso femicidio

NOÉ MAGALLÓN

El caso de Julie Torres es investigado bajo el protocolo de femicidio.

La víctima, una mujer transgénero de 34 años, fue hallada sin vida el miércoles en una casa de la Colonia Lázaro Cárdenas.

Ese día, sin embargo, la Policía tapatía sostuvo que se trataba de un hombre.

De acuerdo con colonos, una noche antes, en el lugar se había llevado a cabo una reunión con ruido excesivo, que vecinos reportaron horas después.

Julie fue localizada en un colchón y envuelta en sábanas en el domicilio que se encontraba encima de su casa, y que al parecer rentaba a otras personas.

GUADALAJARA LOS COLOMOS

Piden donación de alimentos para caballos

Para evitar el deceso por inanición de más caballos en el Bosque Los Colomos, ciudadanos solicitaron el apoyo de la población para llevar alimento a los animales, instó la jinete Kelly Rose.

La contingencia sanitaria detuvo las actividades recreativas en la Entidad y también afectó los paseos a caballo en esa área verde, por lo que sus cuidadores ya no cuentan con recursos suficientes para pagar su alimentación, lo que ya provocó la muerte de dos ejemplares.

De acuerdo con Kelly Rose, un equino se alimenta con media paca de pasto al día y el costo de cada una completa es de 300 pesos. Es decir, 150 diariamente, lo que da cuatro mil 500 pesos mensuales para alimentar a cada animal.

En Los Colomos había alrededor de 20, lo que requiere de 90 mil pesos al mes.

La mujer solicitó apoyo a los clubes y asociaciones hípicas en la Entidad que lleven alimento para donar a Los Colomos. "Comencé a hablar a los entrenadores de Guadalajara que tienen sus clubes para pedirles pasto y llevarlo ahí directamente al bosque, donde están los caballos".

Hay personas en las asociaciones que han acudido para intentar llevarse a los animales para alimentarlos en sus clubes, pero no han podido, aseguró, por procesos burocráticos. "No sé qué pasa, yo sólo quiero que no se mueran más caballos".

OPERATIVO ASEGURAN A 12

Localizan a policía zapopano privado de su libertad

Tras un operativo de búsqueda, la Policía de Zapopan dio con el paradero de uno de sus elementos, quien minutos antes había sido privado de su libertad ayer por la madrugada en la Colonia El Vergel, en el mismo municipio.

El uniformado, quien estaba en su día de descanso, fue rescatado dentro de un centro de rehabilitación. Con ayuda de las cámaras del C5, se pudo localizar el vehículo del oficial afuera de una finca de la Colonia Arroyo Hondo, de la cual provenían gritos de auxilio.

Fue en ese lugar, en el cruce de las calles Piedra Lunar y Gómez Farías, donde los policías encontraron a su compañero y otro hombre dentro de una de las habitaciones, esposados y con golpeados.

“Se montó el operativo en el lugar y logramos rescatar con vida al compañero y su acompañante. Ya los revisó la ambulancia, están estables”, dijo el comandante zapopano, Juan Pablo Hernández.

Las autoridades también aseguraron en el domicilio a 12 personas mayores de edad, entre las cuales había una mujer.

Mediante una inspección se determinó que el centro de rehabilitación no contaba con las medidas ante la contingencia sanitaria, por lo cual se pidió el apoyo de las autoridades administrativas del Ayuntamiento para que se analice la operación de ese sitio, que inicialmente fue clausurado.

El comandante añadió sobre los asegurados que “algunos de ellos están señalados de causarles lesiones a las personas, otros de ellos señalados por el compañero como los que causaron su privación de la libertad”.